DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 839-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1928 | AÑO II—No. 663

La prensa de presa de toda la provincia está contra el irigoyenismo

Dejamos constancia del hecho sugerente porque en cambio defiende los crímenes de los oficialistas

Debemos admitir en una intensa reacción moral del irigoyenismo cuando la prensa de presa, franca o hipócritamente, lo combate. Es cierto que los dineros de Alberto J. Paz, y los avisos oficiales del ministro Félix Roca, la obligan a tal conducta; pero no lo es menos que así procede por el campo propicio en que se desarrolla. No hay matón, ni perdulario, ni parásito, ni coimero, ni cínico que no pertenezca al gobierno. El pueblo de las ciudades viene observando el interesante espectáculo: los diarios que reciben subvenciones, y cuyos redactores perciben sueldos de agentes sin chapa, son los que llegan hasta a justificar el miserable asesinato del ciudadano Villar, en Alberdi, cometido por el guarda espalda del comisario Alexander y su chauffeur, y a permitirse inculpar al indiscutiblemente honesto director de "El Imparcial" por el atentado incendiario de que le quisieron hacer víctima. Lo gracioso es que a Villar le mataron por haber vivado a Irigoyen y los que rociaron de nafta las maquinarias de la imprenta, momentos antes, gritaban "viva Héctor López". La prensa de presa osadamente, como si planearan un chantage, excusan el crimen diciendo que el caído tenía malos antecedentes y que el incendio pudo ser ensayo de un negocio. Examinemos.

El asesinato

El mismo día que un diario de ganzúa, — ya muy denunciado pues uno de sus directores fué impugnado en la Cámara y el otro lo ha sido desde estas columnas, — excusa el asesinato de Villar por su prontuario nosotros denunciamos que a un sujeto Bayoyo se le designó subcomisario a pesar de tener 68 entradas a la policía como tenebroso, etc. Suponemos que si los malos antecedentes autorizan a matar este subcomisario escapa a la teoría. No nos explicamos cómo le han convertido en funcionario público, salvo que el gobierno considere dignos de su apoyo a los ladrones y asesinos que griten "viva Cepeda", "viva López". A Villar le mataron cobardemente. Esto es lo que se debe ver. Retirábase para su casa, después de vivar a Irigoyen, cuando le persiguieron los dos protegidos del comisario Alexander, y sin mediar palabra, le descerrajaron los tiros que lo hirieron de

La tentativa de incendio de "El Imparcial" y el asesinato de Alberdi

muerte. Su último grito, en la sala de operaciones, fué el de "viva Irigoyen". Unicamente los delincuentes de la pluma pueden disponer de energías para defender a sus hermanos los delincuentes del revólver.

El incendio

Otro diario, el conductor de la delincuencia periodística, se atreve a sospechar de la honradez de Carlos Doce, el valiente flagelador de todas las canallas, director de "El Imparcial. No olvida, sin duda, que uno de sus redactores le procesara por delito de chantage en la ciudad de Santa Fe.

Carlos Doce no necesita defensa. Desde su diario, prestigioso y calificado, dirá lo que le corresponda. Pero subrayamos el hecho de que apenas se le comunicara la tentativa de incendio pidió a la policía que tomara la fotografía de las señas digitales en una lata de nafta que encontrara en el patio, y, por todos los medios, solicitó la presencia del juez de instrucción Dr. Valiente, sin que le complacieran. El doctor Carmelo Piedrabuena, candidato personalista a diputado, íntimo de Carlos Doce, — uno de los abogados más respetables de Santa Fe, a quien consultan los más viejos y distinguidos vecinos, como el mismo gobernador D. Ricardo Aldao, — pidió la adopción de diversas medidas que debían dar con la identificación de los criminales, sin que se lo escuchara. Por lo demás Carlos Doce no adeuda más que 700 pesos, es propietario de su casa y de sus máquinas, que ha pagado en larguísimas cuotas, y el desenvolvimiento de "El Imparcial" es tan próspero que en algunos departamentos norteños es el más difundido.

Una versión que no rechazará la prensa de presa

Reproducimos la versión que diera el importante diario "La Opinión", de la capital, cuya tendencia política es prescindente de los partidos en lucha:

COMO HABIA SIDO PREPARADO EL ATENTADO—

"Entrando, lo primero que nos llama la atención, es la cerradura de la puerta de calle. Ha sido saltada totalmente y la tuvimos en nuestras manos.

¿Fueron los incendiarios los que violentaron en esa forma la puerta? Todo induce a creer que sí aunque, según hemos averiguado, algunas de las personas que cooperaron en la extinción del fuego habrían declarado que fueron ellos quienes forzaron la entrada.

Penetrando a un pequeño patio cubierto había cuatro fardos de papel medio quemados. Fueron esos los que ardieron y que apenas han sufrido deterioro en los bordes. La edición de esta tarde de "El Imparcial" aparecerá impresa en ese papel.

Da al patio la sala de redacción, en la cual hay dos escritorios y otros muebles. Sobre los escritorios diarios del canje en buen número aparecen impregnados de nafta, así como los muebles y el piso.

Contigua a esta sala se halla la de las linotipos. Las dos máquinas también han sido rociadas con nafta, lo que se advierte fácilmente. Sobre las sillas que ocupan los linotipistas, habían sido colocadas las ropas de trabajo de los operarios completamente empapadas con nafta.

Saliendo de allí penetramos a un pequeño galpón que tiene un tabique de madera y en el cual se halla instalada la impresora Marinoni del diario. También allí vemos, entre el mecanismo de la máquina, un saco grueso mojado con el mismo inflamable.

Al lado de la máquina se encontró una lata de nafta vacía, abierta en dos de sus ángulos a punta de cuchillo. En la argolla que sirve para levantar la lata había atado un pañuelo blanco, de hilo. El tabique de madera también ha sido rociado con nafta.

Inmediato al local ocupado por la impresora existe un cuarto donde se depositan papeles, diarios viejos, etc. También allí había sido tirado un saco mojado con el mismo inflamable, a modo de mecha.

La unica dependencia de la casa que no fué violada es la sala del Director, que da a a calle y es la única que permanece de noche con llave. Allí, en un cajón del escritorio, el señor Doce guardaba la suma de quinientos pesos en efectivo.

Preparado así el incendio, fácil es imaginar que, si por una circunstancia que se ignora pero que puede deducirse, éste en vez de empezar en los fardos de papel depositados en el patio hubiera tenido principio en cualquiera de las dependencias regadas con nafta, la casa hubiera ardido por los cuatro costados y con tal rapidez que hubiera sido poco menos que imposible sofocar el fuego y todo habría quedado destruído.

Después de esta versión nos parece que la prensa de presa guardará silencio.

Cómo titularon la tentativa criminal incendiaria los diarios de la capital

El diario "Santa Fe", agregado adscripto al oficialismo, informó a sus lectores titulando la crónica:

"Manos anónimas y criminales intentaron incendiar la imprenta de un diario." "Para penetrar violentaron la cerradura de la puerta de calle, rociando con nafta el establecimiento".

"El Litoral", órgano de beatífica serenidad, tituló:

"En el diario "El Imparcial" se produjo un principio de incendio. Se atribuye lo ocurrido a manos guiadas por la pasión política". Y en su comentario critica a la policía porque no demostrara su inculpabilidad en la tentativa.

"La Provincia" dijo:

"Al grito de viva López la canalla oficialista intentó incendiar las instalaciones de "El Imparcial". Cuatro foragidos vivando al candidato policial violaron la puerta del local y rociaron con nafta cuanto encontraron al paso y luego le dieron fuego."

La prensa de presa no favorece al gobierno como no lo prestigian los otros delincuentes

La odiosa actitud de la prensa de presa la descubre como elementos ineficaces a las necesidades del gobierno. Los dirigentes del oficialismo no despilfarran los dineros del pueblo para que se les ponga en la picota en sus mayores desvergüenzas. Y es lo q' ocurre con sus asalariados. Es divertido observar como los delincuentes de la pluma callan en circunstancias que su intervención sería lógica, pues se la suprondría proveniente de su función periodística, y, en cambio, atropelladamente salen a parlotear en asuntos que más ventajas tendrían en simular ignorancia.

Esta observación, agreguemos, no es nuestra. Uno de los jefes de policía más diestros y expertos ya la ha hecho en rueda de adictos, en la que se encontraba el vice gobernador Cepeda, el ministro Roca y un juez. "No tenemos diario que valga la pena, aunque cuestan como de lujo. Y son de lujo, siendo ordinarios, porque ni aciertan en elogiar al gobierno en sus actos buenos, ni en combatir a los adversarios oportunamente. Solo se dedican a pedir más y más."

Protesta ante la Junta Electoral

LA DESIGNACION DE PRESIDENTES DE COMICIOS ES UNA MANIOBRA CLANDESTINA E INMORAL

Las autoridades del radicalismo han remitido la siguiente nota:

Santa Fe, enero 16 de 1928 — Señor presidente de la Junta Electoral de la Provincia. S|D|. — La Junta Electoral de la Unión Cívica Radical se ha impuesto una vez mas de los procedimientos equívocos que se utilizan para burlar al electorado de la provincia y dejemos por medio de esta nota constancia formal de su protesta.

Lo ocurrido con la designación de los presidentes y suplentes de las mesas receptoras del voto, sólo se explica y justifica en épocas de corrupción electoral cuando los funcionarios públicos atados a los intereses del gobierno olvidan el cumplimiento de sus obligaciones.

Afirmamos, señor presidente, que la Junta Electoral de la Provincia prometió en reiteradas ocasiones consultar a los partidos políticos sobre las designaciones de las autoridades del comicio y afirmamos, ante la opinión pública que no sólo se ha olvidado la promesa, sino que la Junta Electoral ha sellado con su autoridad las designaciones que ya estaban hechas por las autoridades policiales de cada uno de los departamentos.

Así se explica, señor presidente, que hasta el día jueves doce del mes en curso el secretario de la Junta Electoral, señor Carreras, informara a dos diputados nacionales que no existían designaciones realizadas y que al día siguiente el otro secretario, hiciera público que estaba todo listo, pues la Junta se había reunido cuatro o cinco días antes.

Afirmamos, señor presidente, que en la reunión que se dice realizada no han podido designarse los presidentes del comicio para toda la provincia, ya que existen más de mil mesas, lo que significa que han debido hacerse más de tres mil nombramientos y el orden normal de los acontecimientos indica que ello no puede realizarse en ese término de horas.

Destacamos otro hecho: A la reunión de la Junta no ha sido citado el presidente del Concejo Deliberante de Rosario y según informes verbales de los empleados de la Junta asistió el señor Víctor Bigand, proclamado candidato a diputado por las policías oficialistas de Caseros.

Después de los fraudes, omisiones y errores del padrón electoral, las designaciones de presidente y suplentes del comicio a que nos referimos es el complemento de la obra.

Tome nota, señor presidente, de esta formal protesta que hacemos ante la opinión pública que juzga la conducta de los funcionarios.

Saludan a Vd. muy atte. — (Firmado): Dr. Carmelo P. Piedrabuena, Arturo Gandolla, Ramón Farías Carpio, doctor Diógenes Antille y Pedro Bonazzola.

"Hay que matar a la policía" dice que dice el senador Antille un verdugo policial y candidato oficialista

EL SENADOR ANTILLE DEBE HABERSE REFERIDO A LOS MATONES QUE LA POLICIA ENVIA COMO PROVOCADORES

Santiago Aicardi, matón y verdugo, es candidato oficialista a diputado por San Cristóbal. Dejó la jefatura de policía para disputar la banca a la oposición. Bastaría esa situación moral suya para que si resultara electo se le rechazara de la Cámara; pero, entre tanto trata de triunfar. Temeroso por los resultados de su actuación criminal ve brujas por todas partes. Tiene miedo a que le hagan pagar cara sus proezas de polizonte.

Transcribimos su telegrama al ministro Pita. Es un comunicado que revela su cobardía o prepara un plan de asesinatos alevosos. Santiago Aicardi es capaz de cualquier fechoría. Dice:

"En mi carácter de candidato a diputado por la Unión Cívica Radical Unificada, hubiera deseado, señor Ministro, no verme en la necesidad de molestar al P. E. de la Provincia, pero me hallo convencido que la ofuscación partidaria irigoyenista, llega al abuso y puede ser motivo de graves circunstancias, máxime cuando las personas que aconsejan el atropello y el delito, son dirigentes activos de dicho partido, como el senador nacional Dr. Armando Antille. Este señor, según manifestaciones hechas al suscripto, por colonos de Colonia Rosa, aconseja textualmente: "Pelear a la policía y en el caso de que mataran alguno, ya sea comisario, juez o agente, él se comprometía a sacarlos en libertad"; habiendo hecho iguales manifestaciones en Hersilia, San Guillermo, Villa Trinidad y otros.

"En la localidad de San Cristóbal, casa de Ignacio Bringas, se hospedan individuos de malos antecedentes, que hacen manifestaciones hostiles para con los adversarios políticos y todo ello está conteste con las manifestaciones que más arriba expreso y que se le atribuyen al senador Antille."

La vida de don Hipólito Irigoyen

En Buenos Aires los dirigentes radicales temen que pudiera ser asesinado en Santa Fe

Hemos confirmado las palabras que esta mañana atribuye "La Capital" a don José Antonio Montes, jefe del radicalismo opositor santafecino, referentes al peligro que tendría la vida de don Hipólito Irigoyen si viniera a la provincia. Las transcribimos:

"Que la concurrencia del jefe nacional de la agrupación a la zona de fuego de las elecciones santafecinas era indudablemente auspiciosa y engendradora de entusiasmos formidables dentro de las filas partidarias, pero que, importando un peligro muy serio la falta de garantías personal para él y los suyos con que iba a tropezar en su acción proselitista, sobre todo en los departamentos de la campaña, no podía responsabilizarse de que la jira transcurriera sin incidencias sangrientas, como fruto de agresiones oficialistas repelidas con energía. Que las policías rurales, lejos de ser un amparo para los hombres de bien eran inexorables en su terrible electoralismo para los opositores. Que como una consecuencia directa de tal subversión, la vida del doctor Irigoyen podría correr peligro.

LA ENTREVISTA MONTES-IRIGOYEN

Buenos Aires, 18. — En la entrevista Montes-Irigoyen se resolvió la visita del señor Irigoyen, siempre que las circunstancias no dieran lugar a incidencias graves, pues se estaría dispuestos a proceder con mano de hierro en el caso de que el oficialismo continúe sus excesos contra los opositores.

El señor Montes en sus conversaciones con las autoridades partidarias no ocultó sus temores sobre la falta de garantías.

Al doctor Torello le afirmó que había sobra de electores para ganar las elecciones; pero, que los fraudes en el recuento de votos y en las actas harían fracasar la victoria legítima.

Muchos dirigentes son contrarios a que se exponga el señor Irigoyen no sólo porque pudiera ser víctima, sino porque se comprometería la vida de numerosos correligionarios.

Personalidades influyentes del irigoyenismo han recibido cartas de adhesió de actuales legisladores, comisarios, jueces de paz y empleados en la administración santafecina que figuran como oficialistas.

El ex-senador don Pedro Echezarreta se ha incorporado al irigoyenismo

El oficialismo de San Lorenzo se quedará hasta sin el jefe de policía Betinotti. Peri, en cambio se lucirá ostentando la moralizante personalidad del diputado Angel Saggese. Será la plata labrada de sus elementos...

Don Pedro Echezarreta y don Toribio Sánchez, los capitalistas electorales y financieros del gobierno en San Lorenzo, han resuelto incorporarse al irigoyenismo, iniciando sus nuevas actividades inmediatamente. Los colonos del distrito San Jerónimo que responden a sus ideas políticas ya se habían anticipado declarando que estaban hartos de acompañar a los bandoleros del presupuesto. Con la actitud de los citados la situación del departamento se transforma "radicalmente". El derrumbe oficialista será aplastante.

La noticia debidamente confirmada ha puesto de capa caída a los que venían manejando San Lorenzo para sus lucros personales. Desde hoy comenzará a cambiar de táctica, no combatiendo con demasiada insolencia a los irigoyenistas, siquiera para que les toleren acercamientos. Con la incorporación de los señores Echezarreta y Sánchez algunos honorables gubernistas pierden soñadas diputaciones nacionales.

LA ZONA DE LOS SURGENTES Y CAMILO ALDAO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA HA SIDO DEVASTADA POR UN VIOLENTO CICLON

Noticias que llegan de Córdoba dan cuenta que en las primeras horas de esta madrugada se ha desencadenado sobre una parte de la provincia de Córdoba un violento ciclón que a igual que el que destrozó la ciudad de Pilar ha causado enormes perjuicios.

....Las informaciones que recibimos al respecto son las siguientes:

....CORDOBA, 18.—En Los Surgentes, Camilo Aldao y parte de Cruz Alta, después de una gran tormenta desencadénose un ciclón violentisimo Comunicasiones telegráficas y telefónicas hállanse interrupidas, faltando mayores noticias. De esta ciudad partieron auxilios pero trenes no pueden llegar hasta misma zona desvastada. Circulan rumores que en Los Surgentes volaron muchos techos ignorándose si hay desgracias personales. Vías ferroviarias hállanse obstruídas desde Cruz Alta. Ciclón desarrollóse mayor intensidad entre 2 y 2.15 mañana, abarcando extensa zona.

"Se nos fué la mano", dijo el ministro Pita

Y AHORA ES EL ENCARGADO DE ASEGURAR GARANTIAS A LOS OPOSITORES CONTRA LAS VIOLENCIAS QUE AUTORIZARA

Después de las elecciones de 1924, cuando la gente comentaba con acritud la serie de atentados contra la vida y las urnas, encontráronse en una reunión social santafecina el subsecretario Carlos Pita, en la actualidad ministro de gobierno Carlitos Pitita, y un distinguidísimo caballero, de filiación demócrata, prestigioso representante de colonos e industriales con residencia en ciudad del norte. La conversación giró entre ellos sobre la política.

—Nunca imaginé que el gobierno llegara a esos procedimientos...

—Efectivamente — contestó el hoy ministro—, "se nos fué la mano"...

En la entrevista del senador Antille y don Eleodoro Doldán con el gobernador apareció el ministro Pitita. Y fué este quien declaró que habría garantías para la oposición, prometiendo el envío de un interventor a dos departamentos donde las policías cometen toda clase de abusos. Recordamos la frase como certificado de lo que es capaz de hacer.

Esta mañana se ha publicado el

DEMOCRACIA contribuye por altruismo ideal al derrumbe del oficialismo delictuoso

decreto designando interventor en San Cristóbal y 9 de Julio, de acuerdo a lo comprometido. Pues bien: se trata de una farsa grosera, indigna. El designado es Arturo Valdez Taboada, secretario de la inspección general de escuelas normales, servil mandadero de comisiones indelicadas. Interviene en cuanto sumario es preciso solucionar de conformidad a las órdenes que recibe. El senador Antille, que tiene motivos para conocerle, no se dará por satisfecho por cierto. El ministro Pita cumple su palabra según su honor...

Telegrama

"Señor Ministro del Interior. Casa de Gobierno. — Buenos Aires. — Ayer madrugada, siendo las dos horas y media, en pleno centro de la ciudad y al grito de "¡viva López!", forajidos oficialistas penetraron violentamente en el diario "El Imparcial" y después de rociar con nafta los muebles y papeles, pretendieron incendiarlo.

"A las seis horas la policía de investigaciones ignoraba el hecho, y el juez de instrucción, Miguel Valiente, a pesar del requerimiento, ni siquiera tomóse la molestia de intervenir.

"Los delincuentes abandonaron los tarros de nafta dejando huellas digitales bien marcadas. Imposible obtener de la policía copia fotográfica de las mismas para individualizar a los culpables.

"La noticia del cobarde atentado la hacemos llegar a V. E. como formal protesta.

"Lo saluda atentamente. (Firmado): Eleodoro Doldán, vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical."

OBRAS EN EL PUERTO

La oficina local de la Inspección General de Puertos ha concedido con carácter provisorio a la Compañía Argentina Cerealista de Warrants y Dpósitos S. A. la autorización solicitada por esta para levantar en la zona del puerto un tinglado para cereales y realizar algunas obras en las que, como ya hemos anticipado se invertirán 49.63? pesos. La solicitud de la mencionada empresa, favorablemente informada, se halla a resolución del ministerio de Obras Públicas, que es quien debe resolver el asunto en definitiva. Quiere decir que los trabajos los ralizaría la compañía solicitante bajo su exclusiva responsabilidad pudiendo emprenderlos inmediatamente si así lo deseara.

Gente "distinguida"

"De acuerdo a los antecedentes que vamos acumulando y pese a la incapacidad policial, estamos en condiciones de afirmar que los que penetraron a nuestra casa en la madrugada del domingo, pertenecen a la clase "distinguida", niños fifí, de enguantada mano, pero de cuchillo a la cintura."

(Del diario "El Imparcial", edición de ayer.)

A los gritos de "Viva Lopez" se intentó quemar "El Imparcial"

Los cobardes pagados, temblaron y fracasaron

ESTAMOS HOY EN EL MISMO SITIO DE AYER. COMPLICIDAD DE LAS AUTORIDADES

El diario "El Imparcial" informa sobre la tentativa criminal de que fué víctima, en estos términos:

"Vecinos respetables, domiciliados próximos al local donde funcionan nuestros talleres, afirman que sábado y la noche anterior o sea el viernes 13 del corriente, un grupo de sujetos sospechosos realizaba frecuentes incursiones por las calles Gobernador Vera y San Jerónimo, inspeccionando disimuladamente la puerta de nuestro diario. A intervalos vivaban el nombre del candidato oficialista doctor López y del candidato a diputado Carlos Sarsotti. Esto ocurría a las 24 horas, más o menos. A las 2 horas del domingo, los mismo sujetos aparecieron nuevamente, por calle Vera de este a oeste, deteniéndose a mitad de cuadra, entre las de San Martín y San Jerónimo, y descendiendo del vehículo que tripulaban dos de los ocupantes que fueron a estacionarse en calle San Jerónimo y Vera, es decir, a veinte metros del local de "El Imparcial". El tercer ocupante del auto, descendió poco después, para ir a ubicarse en el lugar que ocupaban los dos primeros, mientras éstos forzaban la puerta del local de nuestro diario y con una lata de nafta rociaban las máquinas y fardos de papel. Sorprendidos por unos vecinos que dispararon un tiro de revólver para llamar la atención de la policía, los incendiarios apuraron su tarea criminal, arrojando un fósforo encendido sobre los fardos ya saturados de líquido inflamable, los que fueron presos de las llamas.

¡"EL IMPARCIAL" SE QUEMA!—

Atraídos por el disparo del vecino de referencia, los vecinos del barrio se largaron a la calle mientras la señora Dominga Rojas de Ariño daba gritos de socorro. Esos vecinos se dirigieron resueltamente al local de "El Imparcial" y empujando la puerta que estaba abierta, iniciaron valientemente su generosa obra de extinción del incendio. Anteanoche pudimos aquilatar las simpatías populares que rodean a nuestra hoja. Tres muchachos valientes por defender el diario del pueblo de las llamas a que querían condenarlo tres sujetos que no tardaremos en descubrir, sufrieron en carne propia las quemaduras destinadas a las máquinas. Es más grande que nosotros la obra de esos abnegados muchachos, que supieron anular los designios de los forajidos oficialistas, incapaces de cumplir en toda su amplitud la acción para la que fueron pagados. El Cuerpo de Bomberos que acudió con puntualidad al llamado que se le hizo, nada tuvo que hacer en el siniestro. Cuando éste llegó, el incendio había sido extinguido por los particulares que han dado así a "El Imparcial" una prueba de adhesión y simpatía, superior al propósito criminal de aniquilar sus talleres por el fuego.

NUESTRO DIRECTOR—

Mientras esto ocurría nuestro director descansaba tranquilamente en su hogar. En tanto, magistrados que debían estar alerta para satisfacer la vindicta pública, se degradaban en los lupanares, acompañados de mesalinas, sin responder a las requisitorias insistentes de los ultrajados.

LOS DELINCUENTES—

Al sentirse descubiertos en sus propósitos criminales, los incendiarios que, sin duda alguna habían salido de un comité oficialista, se dieron a la fuga precipitadamente, subiendo en el auto estacionado en la calle Vera, pero con el motor en marcha. Huyeron sin atreverse a presenciar el resultado de su obra. ¿Habrán recibido ya la paga prometida?

LA ACTITUD POLICIAL—

La actitud observada por la policía, es algo que hace pensar un poco en la efectividad de las garantías de que habla a cada paso el ministrito Pita. Afirmamos categóricamente que la policía no ha tomado medida alguna, temerosa acaso de dar con los autores del hecho, y de constatar que los mismos pertenecen al bando oficialista. El hecho ocurrió a las 2 horas, y el departamento Central recién tuvo conocimiento del mismo a las 6 horas. Así se lo afirmó el oficial de guardia a nuestro asesor letrado Dr. Carmelo P. Piedrabuena. La impunidad de este hecho, que ya descontamos porque es el resultado de la ética de ciertas candidaturas de indios vestidos a la europea, corresponde por entero a la policía.

EL JUEZ DE INSTRUCCION—

El juez de instrucción doctor Valiente no sabe cumplir con su deber. Hacemos esta afirmación, con el concreto de la denuncia telegráfica radicada por nuestro director en las primeras horas de la mañana del domingo y a cuya requisitoria el Instructor de referencia no ha contestado una sola palabra. ¿Será acaso que jueces de instrucción, e incendiarios son una misma cosa en este ambiente de corrupción en que se debaten las instituciones jurídicas santafecinas?

BORRANDO LOS RASTROS—

Afirmamos que la lata de nafta que fué dejada por los delincuentes en su precipitada fuga, contiene rastros de los autores. Una impresión digital palpable descubrimos en presencia de los empleados de policía. Esa es la mejor prueba que la policía pudo obtener y sin embargo, parecería que se tratara de borrar los rastros. Qué se persigue con ésto? Apañar a los delincuentes? No será así, porque ya lo hemos dicho, nosotros sabremos quienes son y quienes los pagaron.

NUESTRO ABOGADO—

A las cuatro horas, nuestro abogado, el valiente y talentoso doctor Carmelo P. Piedrabuena, estaba en nuestra casa a nuestro lado, como lo estuvo siempre, desde hace más de diez años, con un desinterés poco común en estos tiempos de bandidaje y mercantilismo puro. Carmelo P. Piedrabuena, sentía también como algo suyo el ultraje inferido a la cultura del país. Es que hombres de su temple van quedando pocos.

NUESTRA MEJOR DEFENSA—

Hemos de tener que decir algo íntimo, pero necesario para nuestra defensa propia. Declaramos categóricamente que esta empresa solo tiene una deuda de setecientos ochenta pesos, importe del mismo papel que los bandidos quisieron quemar.

NUESTRAS EDICIONES SUCESIVAS—

Desde hoy en adelante y para que sirva de ejemplo y de vergüenza a los delincuentes, esta hoja será impresa con los restos de papel quemado.

NOTICIARIO POLITICO

La Unión Cívica Radical Alem, que como agrupación local viene actuando en el Rosario desde hace próximamente tres años, ha resuelto hacer pública la siguiente declaración:

1o. Que sin arriar la bandera; pero entendiendo, que contra todos los egoísmos y conveniencias de partido, se impone ante todo y sobre todo, los altos intereses de la provincia, que es menester salvar con desinterés y patriotismo;

2o.: Que siendo hora ya, de terminar con un régimen que amenaza perdurar con perjuicio del pueblo, por ser negación absoluta de cuanto signifique, reacción, justicia y democracia; y sí, factor de demolición institucional y de partidos;

3o.: Que imponiéndose por tales razones la necesidad impostergable de presentar un solo frente a fin de que el gobierno que venga, no continúe resultando el gobierno de dos hombres — lo que sería un estigma para Santa Fe — sino el gobierno del pueblo y para el pueblo, como debe ser: la Unión Cívica Radical Alem, consecuente con sus principios de reacción cívica y pureza electoral en pro de los intereses públicos, declara: que votará por la fórmula Gómez Cello-de la Puente, por considerar que es la que representa mayor suma electoral y merecerle el concepto, de que, triunfante, sabrá responder a la confianza que en ella deposite el pueblo, haciendo un gobierno de honor para la provincia, respetuoso de todas las ideas y derechos en favor de todos los partidos. Firman la declaración los señores Agustín Viana, presidente; Francisco Barrera Carrasco, secretario general. Baldomero Luna, J. P. Carrizo, secretarios.

* *

A las 21 horas de hoy, como lo hemos venido anunciando, se reunirá la Convención departamental del Partido Radical irigoyenista, en el local de la calle Mitre 764 con objeto de elegir cinco candidatos a diputados provinciales y once a electores de gobernador y vice.

Publicamos a continuación la nómina de los convencionales:

Juventud "Pedro Goyenechea" — Luis F. San Miguel (P.) Oscar Villarruel, Roberto Goyenechea, Roberto Sánchez y Alberto Vázquez.

1a. sección — Virgilio Lorenzo (P.), Salvador Artenbaco Francisco S. Mazza, Juan A. Rivarola, Manuel Z. Ameglio.

Sección 2a. — N. G. Villarruel (P.), Carlos Guastavino, Andrés Caputi, Arnaldo E. Triglia, Camilo Fournier.

Sección 3a. — J. Agustín Gatti, (P.), Santiago Rigamonti, Juan P. Galván, Héctor Baghi, Angel Bazzone.

Sección 4a. — Alcides Greca (P.), Desiderio Anastasio, Ramón Batallán, Florencio Velázquez, Vicencio Moncada.

Sección 5a. —Andrés Rinaldi (P.) Angel Enghel, Ricardo J. Sívori, Antonio Vecchio, Lorenzo Genazzi.

Sección 6a. — Ricardo Caballero (P.), Salvador Fassio, Pedro Salinas, José R. Tabares, Lisandro Vergara.

Sección 7a. — Tobías Arribillaga (P.), Juan C. Altieri, Alejandro D'Ipolito, Cancio Ramacciotti, Fernando Derose.

Sección 8a. — Juan B. Cuffía (P.), José Borghi, Faustino S. Silva.

Sección 9a. — Carlos Neumayer (P.), Fructuoso Alvarez, Félix Arrieta, Juan D. Simona, Benito Ortiz.

Sección 10a. — Elías F. de la Puente (P.), Germán R. Quiroga, Severino Senklusen, Luis Iathaus, Humberto Buscaglia.

Distrito Alvarez — Juan Caracelli (P.), Juan Del Caro, Domingo Ventura, Eduardo Manzuoli Rode, Adolfo Massot.

Distrito Acebal — Irineo Cossovich (P.), Bartolomé Cripovich, L. J. Cossovich, Juan Revotaro, Nicolás Bezicovich.

Distrito Alberdi — Ulises Leszari, Felipe Giménez, Julio Basterrechea, Roberto Peralta.

Distrito Arroyito — Jorge E. Picard (P.) Pedro González, Cayetano Porta, S. R. Cherichetti, Juan Fiorit.

Distrito Arroyo Seco — Domingo T. Filiberti (P.), José Goitía, Juan Sanabria, Humberto Puizsubirá, F. De Ferrari.

Distritos Bella Vista y S. F.—Carlos Lac Prugent (P.), Eduardo A. Meincke, Pascual Omarini, Juan B. B. Arnolfo, Angel Carlini.

Barrio Belgrano — Sixto G. Sosa (P.), Justo Sohier, Alberto Sabini, Saturnino Alanis.

Barrio Sáenz Peña — Juan Mussi (P.), Arturo Vila, Adolfo Iriart, Alberto R. Irigoyen.

Carmen del Sauce — Secundino Gorosito (P.), Honorio Garea, Gaspar García, Tomás Mooney, Fermín G. de la Puente.

Distrito Coronel Bogado — Gabino Pereyra, Angel I. Lurati, Dr. José M. Fierro hijo, Juan A. Capelia, Juan Guelves.

Distritos Fisherton y Ludueña — Antonio Tineo (P.), Clemente Delpino, Juan B. Raymundo, Roberto Vázquez, Victorio Velasco.

Distrito Funes — Silvio A. Meretta (P.), José R. Bausá, Adolfo Prunotto, Juan Luis Muller, Teófilo Melo.

Distritos Pérez y Soldini — Esteban A. Ortelli (P.), Víctor R. Pesenti, Genaro Unzeta, Juan Rota, Fernando De Rosa.

Distrito Tablada — Primitivo Sosa (P.), Pedro Quiroga, José Alfaya, Carlos P. Sosa, Elías Turcotto.

Distrito Tiro Suizo — Arturo Arias (P.), Ramón Cabrera Larío, Rodolfo Alarcón, Felipe Pereyra, Manuel T. Rodríguez.

Distrito Gálvez — Mariano Navarro (P.), Nazareno Delmonte, Juan D. Almaraz, Víctor Meneghini, A. Carrasco.

Distrito Villa Amelia — Víctor Zingoni (P.), Juan A. Maschio, Florencio A. Aguero (h.), Enrique Oliva, José Martín.

Distrito Zavalla — Bartolomé Garré P. Juan Digilio, Declindo Alderete, Amadeo Lafroscia, Jorge L. Doncel.

* *

El partido Comunista aprobó su plataforma electoral, cuya primera parte dice así:

"Lucha contra el imperialismo"— Oposición sistemática a todo nuevo empréstito provincial o municipal. Confiscación de una parte de las ganancias capitalistas para pagar las deudas de los empréstitos. Lucha contra toda concesión imperialista. Revisación de las concesiones acordadas. Intervención de Estado con el 51 o|o de las acciones en toda concesión a empresas extranjeras y con el control sindical. Intervención inmediata a la concesión de la compañía "La Forestal" y otras compañías similares. Sobre este tópico los oradores del Partido han recibido instrucciones refiriéndose especialmente a los empréstitos realizados por el gobierno de Santa Fe y por la municipalidad de Rafaela haciendo conocer el carácter de la lucha antiimperialista que ha iniciado ya el Partido.

* *

El Partido Comunista dará hoy a las 20.30 horas en la esquina 3 de Febrero y Santiago una conferencia de propaganda política, debiendo hacer uso de la palabra los oradores Sitowisky, Shor, Onofrio y el candidato a vice gobernador Eduardo González.

* *

En Caseros los radicales opositores estan recibiendo adhesiones inesperadas. Anoche dieron una conferencia en el Barrio Trípoli de Casilda que llamó la atención por el número y el entusiasmo; a pesar de la lluvia se concentraron en ese lugar todas las familias aplaudiéndose a los oradores que encabeza el diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez.

En Arequito dieron una conferencia el domingo, hablando el diputado Rodríguez, Dr. Armengol, Dr. de la Puente, Domingo Desimone y Angel Giménez. Concurrieron más de setecientas personas, asamblea nunca vista en la citada localidad. La mayoría de los demócratas hicieron acto de presencia, igual que muchos de Los Quirquinchos y San José de la Esquina.

El viernes hablarán en Chabás los doctores de la Puente, Pesenti, Armengol y diputado Rodríguez.

En la gira que hicieron por Sandford y Arteaga recibieron la incorporación de elementos prestigiosos que pertenecieron al oficialismo o a la oposición; pero que desean derrumbar al oficialismo.

* *

Los demócratas Dr. Domingo Merelli, Enrique Destéfanis, Juan Luraschi, Adelqui Stolsa, Dr. Teófilo Meana y Romelio Buceta, se han negado a ser candidatos a diputados por Caseros.

Mañana se realizará la Convención del partido en dicho departamento.

* *

En su local de la calle Necochea 2255, tendrá lugar hoy, miércoles 18, a las 21 horas, la inauguración del Club "Jorge Raúl Rodríguez", del radicalismo irigoyenista.

En la asamblea harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Elías F. de la Puente, diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, capitán Enrique Carriego y señores Jorge de Sanctis, José S. Fuentes, Leandro H. Bustos y Lorenzo Roga.

GESTIONES DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA

La meritoria institución mencionada en el epígrafe de estas líneas se ha dirigido a la Jefatura de Policía solicitando la cooperación de la misma en el sentido del mejor cumplimiento de las disposiciones legales sobre vagancia infantil, asistencia obligatoria a las escuelas de los niños en edad escolar, trabajo de los menores, etc.

Entiende la nombrada sociedad que cumpliéndose dichas leyes se evitarían graves males sociales y aquella podría cumplir su misión con más eficacia.

ADMINISTRACION SANITARIA

Después de una breve temporada de descanso, ha reasumido sus funciones en la dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el titular doctor Francisco Albornoz. Durante su ausencia, desempeñó el cargo el subdirector de la repartición Dr. Roberto Oneto.

SERA DECLARADO CIUDAD EL PUEBLO RUFINO

El gobierno de la provincia, por decreto de ayer ha designado una comisión encargada de levantar el censo de la localidad de Rufino la cual será declarada ciudad si resultase de dicha operación que aquella ha alcanzando el límite de población establecido al efecto por la ley 2147.

El departamento de Trabajo y la Dirección General de Estadística asesorará a la comisión censal y controlará sus operaciones, al mismo tiempo que la proveerá de los materiales necesarios para el desempeño de su cometido.

VALIOSA DONACION AL HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI

También ste año, siguiendo una generosa y filantrópica costumbre, la señora Augusta Testoni de Zamboni, quien reside en Italia, por intermedio de su apoderado, el doctor Julio A. Rey, entregó al presidente de esta benéfica institución don José Sgrosso, la valiosa cantidad de 5.000.— pesos para los fines humanitarios de este hospital.

Huelga decir, que el directorio de esta institución, agradeció debida y efusivamente tan valiosa donación.

A DOS CARRILLOS

El doctor Francisco Albornoz ha sido reelegido en el cargo de miembro del Consejo de Higiene de esta ciudad, por reciente decreto del P. E., mantenido hasta ahora en discreta reserva. Como quiera que el agraciado es a la vez, director de la administración sanitaria y Asistencia Pública Municipal, merece que se le felicite por la buena suerte que supone el seguir comiendo a dos carrillos.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

El decanato de la Facultad de Medicina de esta ciudad ha ascendido al puesto de prosecretario administrativo al señor Juan Elías Yüstrich, que con encomiable celo desempeñaba en la misma casa el de oficial mayor.

Candidaturas a diputados de extraños a los departamentos

Un buen principio, que acaba de establecerse sin previas declaraciones, tanto por el oficialismo como por el radicalismo opositor, es el de elegir candidatos a vecinos de los departamentos que los deben votar. Puede haber excepciones cuando se trata de militantes con actuación política visible, que por sus vinculaciones directas resultan los más indicados a los efectos electorales. Pero, ofrece sentimientos de repulsa, por el egoísmo que revelan, las candidaturas llevadas desde afuera como si en los distritos rurales no hubieran ciudadanos de condiciones intelectuales y morales discretas para merecer el honor de figurar en el cartel o en las Cámaras.

El electorado departamental ha de reaccionar, sin duda, ante la invasión de nombres extraños a sus actividades. La política no es mostrador ni vitrina de vanidades, ni puente que facilite pequeñas satisfacciones. Los vecindarios de la campaña se sienten como menoscabados por la incursión en su vida de elementos, muchas veces respetables, mas que quitan derecho a legítimos honores a sus cohabitantes. Es que los dirigentes políticos del Rosario suelen proceder con criterio de patrones soberbios no atribuyendo aptitudes a sus mismos correligionarios de fuera de los bulevares. No aguardan invitaciones, sino que se imponen. Ansiamos que el buen principio establecido por oficialistas y opositores sea mantenido para siempre.

LA JORNADA DE OCHO HORAS DE TRABAJO

Una delegación del Centro Unión de Almaceneros, compuesta de los señores Evaristo Martínez, Hipólito Zuria, José María Sánchez, Alberto Colombo y Mauricio Casajuana, se trasladó a Santa Fe con objeto de entregar al gobernador de la provincia una nota en que se observa la reglamentación de la ley que establece la jornada de ocho horas de trabajo. El mencionado Centro pretende que los dependientes de almacén sean exceptuados de la ley, equiparándolos a los de farmacia y otros establecimientos que prestan servicio permanente.

No hallándose en Santa Fe el señor Aldao, los visitantes entregaron la solicitud al secretado de la gobernación.

REGRESO DE FUNCIONARIOS

Han regresado a Buenos Aires, después de llenar el cometido que los trajo a esta ciudad los señores Manuel Dolorea, Conrado Uzala y Dr. Gatti, director general de Economía Rural y Estadística, jefe de agrónomos regionales y asesor letrado de la División de Estadística, del Ministerio de Agricultura de la Nación, respectivamente.

COMIDA DE CAMARADERIA

La oficialidad del regimiento 11 de Infantería ofrecerá una comida de camaradería al teniente primero Mariano Saavedra, teniente Gerardo Costella y subteniente Alberto J. E. Morello, con motivo de su reciente promoción al grado inmediato.

ASOCIACION CULTURAL ESPAÑOLA

En breve se celebrará en el Club Español de esta ciudad una reunión de miembros de la colectividad con el fin de dejar constituída una filial de la Asociación Cultural Española que existe en Buenos Aires y a cuya iniciativa se debe la visita que anualmente nos hacen prestigiosos hombres de ciencia españoles.

Entre un núcleo de residentes españoles se ha recolectado la suma de 3.500 pesos que será entregada a la Cultural que funciona en Buenos Aires, con el fin de aumentar a tres las dos conferencias que habitualmente pronuncian en Rosario los intelectuales españoles que trae aquella institución.

DELEGADO COMERCIAL BELGA

Ha llegado al país el delegado comercial belga Dr. Georges Rouma, quien por encargo del gobierno de su país realizará en el nuestro determinados estudios de carácter económico. El distinguido viajero, que en otro oportunidad hace varios años visitara nuestra ciudad, vendrá a Rosario probablemente en el decurso del corriente mes.

Los residentes belgas entre nosotros agasajarán al Dr. Rouma ofreciéndole algunas recepciones y un banquete, que se llevará a cabo en el lugar que se señalará oportunamente.

NUEVO DIRECTORIO DEL INSTITUTO TRAFICO

Tomaron posesión de sus cargos los miembros del nuevo directorio del Instituto Tráfico F. C. C. C., que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente del Directorio: señor Juan J. Garriga; vice presidente, Sr. Eduardo B. Scatena; Secretario, Sr. Desiderio Villordo; sub secretario, señor Hilario Correa; tesorero, Sr. Andrés Vietti; sub-tesorero, Sr. Pedro Palma; presidente sección Cooperativa, Sr. Hilario Rodríguez; presidente seccionales, Sr. Elías Martínez; presidente Sec. Beneficencia, Sr. Emilio D. Vineis; Presidente sec. Instrucción y Biblioteca, Juan Barales; Presidente Sec. Casa Social, Sr. Asencio Borzone y presidente Sección Casa Social, Sr. Asencio Borzone y Presidente Sección, Boletín Oficial y Jubilaciones, Sr. José Brizuela.

TRIBUNALES

Juzgado de feria acargo del doctor José A. Martínez Cilveti. Secretaría del escribano Nemesio Ramos

Despacho del día—

Angel Guffanti y Cía., convocatoria. Se habilita el feriado a los efectos solicitados.

—Se ordena dar posición al contador por intermedio del actuario, de los bienes de la quiebra de José Pepe.

—Juan Mallon, sucesión. Se habilita el feriado.

—Armando Castagnino, convocatoria. Se tiene al señor Alfredo White representante del deudor por renuncia al mandato.

—En la quiebra de Yuorno Hermanos, se libró oficio a la comisión de fomento de San Gerónimo y a la dirección general de rentas del departamento San Lorenzo.

—Armando Degiovanni, quiebra. Se ordena transferir los fondos que existen en el Banco Español del Río de la Plata al banco de la Nación.

Pedido de quiebra—

El señor Rafael Jimeno por la Cía. de Cajas Registradoras Nattonal se presentó solicitando la quiebra del comerciante Marcelino Nicola. Funda su pedido en ser acreedor del mencionado de la suma de $ 1.198.89.

Quiebras decretadas—

Fué decretada la quiebra del comerciante Homero Vázquez. Se nombra contador al señor Justo Medina y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 17 de Febrero próximo.

—También fué decretada la quiebra del comerciante Marcial González, nombrándose contador al señor Norberto Fernández Corte. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 16 de Febrero próximo.

Registro de Comercio—

Se inscribió la disolución social de la firma Farray y Najfus, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Basilio Farray.

—Se inscribió también el contrato social de la firma Obdula A. de Fernández e hijos, establecidos en Rosario, con negocio de almacén. El capital social lo forma la suma de $ 10.000.

—Se rubricaron los libros de las siguientes casas de comercio. Carlos Torriani; Casanova y Cía.; Francisco Acetuna; Nuevo Banco Italiano.

Secretaría de Sentencia a cargo del doctor Romeo T. Crovetto

Se concedió la libertad condicional solicitada por el penado Juan Barrera, acusado de homicidio y se denegó el pedido formulado por los procesados Manuel García acusado de robo y Feliciano Gómez acusado de homicidio.

VIDA SOCIAL

Notas veraniegas de Mar del Plata

Desde Córdoba

Traslaciones

DEL VERANEO EN MAR DEL PLATA—

ENERO 18 — Hermosa mañana ha sido la de hoy.

La playa se vió excepcionalmente concurrido, ofreciendo ese conjunto laberíntico que suele producirse cuando el calor apremia y los mas apáticos ceden a la tentación irresistible de la onda insinuante, fresca, punzadora...

El júbilo, la alegría retozona, las carcajadas de los bañistas flotaban como un prolongado eco de la vida triunfante, a lo largo de toda la costa entre la polvareda de plata de la encrespadas olas, bajo la acción del sol.

Día de gloria y de verdadera revancha contra las veleidades del tiempo adverso, el de hoy ha sido gozado por el mundo veraneante en toda su amplitud.

Mar del Plata entra en su hora, sin duda alguna.

Los matrimonios jóvenes dan una de las notas de mayor interés en la vida social de la playa.

Hay parejas en que la belleza, la juventud y la elegancia parecen rimar un poema de felicidad completa. Señoras que semejan niñas, mas más con ese delicioso aire de pillhe lo que imprime la simplicidad de la moda actual y que a veces pueden tomarse como la hermanita mayor del propio bebé que tiene en sus brazos.

En un aspecto único, lleno de encanto y de frescura el que desde ese punto de vista ofrece Mar del Plata. En la rambla anotamos, entre muchos otros de esos matrimonios, a los siguientes:

Carlos L. Pereyra Iraola y su señora Elena Udaondo; Juan Manuel Acevedo y su señora Inés de Anchorena; Carlos Indalecio Góemz y su señora María Inés Alzaga Unzué; José Heriberto Martínez y su señora Elvira Udaondo; Ernesto Hueyo y su señora Susana López; Federico Elortondo y su señora Adela Ayerza; Juan Manuel Paz Anchorena y su señora Isabel Person Quintana; Rodolfo Alzaga Unzué y su señora Agustina Rodríguez Larreta; Eduardo Bidau y su señora María J. de Bary; Roberto Helguera y su señora Marcela Torres Duggan; Augusto Rreta y su señora Adela Jeicir; Rodolfo Zuberbühler y su señora Guillermina Udaondo; Alberto de Gainza Paz y su señora Elvira Castro; Rafael L. Pereyra Iraola y su señora Delia Alzaga Uuzué; Enrique E. Bullrich Ocampo y su señora Luisa Zuberbüler; Roberto Domal y su señora Sofía Bosch, etc.

FUNERALES—

Esta mañana a las 8 y 30 horas fué oficiado un solmne funeral por el eterno descanso del alma de que en vida fuera don Juan Kehos, habiendo concurrido a este piadoso acto, numerosas personas.

PROXIMA BODA—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Bertolotti, con el caballero Juan Yammarino, debiéndose realizar el enlace, en el transcurso de este año.

D. LORENZO GUILLERMO KEARNEY—

Dió lugar a una imponente demostración de duelo, el acto de la inhumación de los restos de don Lorenzo Guillermo Kearney, poniéndose con ello de manifiesto las muchas simpatías de que gozaba el extinto.

Numerosas personas pertenecientes a lo más caracterizado de nuestra sociedad acompañaron hasta su última morada a los despojos del señor Kearney.

SEPELIO—

En el cementerio de La Piedad se dió sepultura ayer a los restos mortales de la que en vida fuera Da. Celestina Vda. de Ciniñi, habiendo constituído ese acto una sincera demostración de pesar.

MISA—

En la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario se ofició una misa en sufragio del alma de la que en vida fué doña Mercedes León de Farabelli, con motivo de haberse cumplido el quinto aniversario de su fallecimiento.

Este piadoso acto congregó a gran número de personas en las naves del citado templo, entre las que se renovó el dolor que causara la desaparición de esta distinguida dama.

LONGO-REYNOSO—

Ha sido fijada para mediados del próximo mes de febrero, la fecha de la consagración del enlace de la señorita Leonor Longo, con el señor Rodrigo Reynoso, pertenecientes ambos a la sociedad de Paraná y con muchas vinculaciones en la nuestra.

ENFERMOS—

—Se encuentra algo mejorada la señorita Elena A. Colombres.

—Guarda cama la señora Aurelia Machaín de Marull.

—Sigue sin alternativas el estado de la señorita Esther Acevedo Rosas.

—Se encuentra enferma, la señora Esilda Marull Machaín.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor José A. Jimenez.

—De la metrópoli, el Dr. Nicanor de Elía.

—De Retiro, Francisco Chiessa, José Antonio Montes, Toribio Sánchez y Alfredo Rouillón.

Han partido:

Para Santa Fe, el doctor Manuel J. Menchaca.

—Para Alta Gracia, el doctor J. M. Cafferata y familia.

—Para la Capital Federal, el señor Víctor Recagno.

—Al mismo punto, el señor Francisco Sisqué.

—Para Córdoba, el Sr. José Santos Gollán.

—Para Sarmiento (Córdoba), los jóvenes Pedro Gombault (hijo) y Carmelo LLo Valvo.

—Para la metrópoli, el señor Yolando Edmundo Fonso y las señoritas Irma, Nélida Ilda y Edlia Lydia Fonso.



Un grupo de conocidas niñas de nuestra sociedad en la playa del Bristol. — Señora de Maidana

DESDE CORDOBA

Casamientos—

Ha tenido lugar el domingo el acto de la bendición de la unión matrimonial de la señorita Tomasa Oriente Maldonado Páez con el señor Antonio Camargo.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Vicente, actuando como padrinos por ambas partes, doña Rosa Páez de Maldonado y don Casiano Maldonado Páez.

Con tal motivo se realizó una fiesta en casa de la familia de la desposada partiendo la nueva pareja a la Capital Federl en viaje de bodas.

—El día viernes de la corriente semana se llevará a cabo en nuestra ciudad el acto de la bendición de las nupcias de la señorita Elvira Firpo, con el doctor Alfredo Satler.

En la residencia de la familia de la prometida se realizará con este motivo una recepción.

—Ha tenido lugar en nuestra ciudad, el acto de la bendición de la unión matrimonial de la señorita Luisa Moreyra Vázquez con el señor Casiani Maldonado Páez.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por doña Rosa Páez de Maldonado y don Fidel Ríos.

Los desposados partieron a Buenos Aires en viaje de placer.

De la Cumbre—

En la residencia veraniega denominada "Granada" del señor J. Gregorio Vieyra, el caracterizado caballero y su esposa, doña Antonina Greco, ofrecieron el lunes por la tarde un té a sus relaciones, festejando un acontecimiento íntimo.

Fué una gran fiesta que alcanzo los más brillantes relieves, prolongándose hasta altas horas de la noche dentro de un ambiente de exquisita sociabilidad y sin que la animación decayera un solo instante.

Entre los muchos concurrentes, notamos, además de la dueña de casa, a las señoras Josefa Bouquet Roldán de Figueroa Alcorta, Sara Figueroa Alcorta de Tobal, Martina Britos de Repetto, Celina Palacios de Beulink, Matilde Funes de Beltrán Posse, Rosario Pizarro de Cabezas, Carmen Viedma de Cordero Pizarro, Raquel L. Pondal de Navarro Ocampo, Esther N. de Pizarro, Noema Decoud de Sánchez, Mercedes García Cuestas de Pons Lezica, y las señoritas Robertina Ordoñez, Nachita Leguizamón Pondal, Carmen Quijano Romagosa, Clara Di Paola, Inés Méndez Delfino, Tuta Palacios, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Julieta y Esther Gandolfo, Mercedes, Ajóo y Tina Repetto, Esther Lawson, Graciela y Beatriz Lamas, Juana María Obarrio, Dora Silgueira Crespo, Blanca Palacios Capdevila, Angélica Marcó, Concha Sánchez Cires y muchas otras.

::LA ESCENA

SOFIA BOZAN, ANITA PALMERO Y PERLITA GRECCO SE ENCONTRARON EN UNA MISMA FUNCION

Tres tangueras intervinieron en Montevideo en un mismo festival: Anita Palmero, Perlita Grecco y Sofía Bozán. El público las festejó, mimó, agasajó. Y las tres cancionistas gustaron el halago de un triunfo traducido en ruidosas palmadas.

Pero es inevitable que oyendo cantar a tres cultoras del tango se establezcan comparaciones y se designe, así sea espontáneamente, una vencedora. En el caso que nos ocupa la primera de las tres resultó ser Sofía Bozán. Y un espectador de regreso a Buenos Aires, ha explicado el por qué del éxito superior de Sofía.

Anita Palmero — ha dicho — se inclina más bien al tango exento de lunfardismo; es sobria en su juego escénico y poco llamativa su gesticulación. Perlita Grecco es solamente una chica simpática que canta simpáticamente. Interpretando un tango malevo, produce la gracia de una criatura precoz diciendo ingenuamente cosas de su edad. Y por fin, Sofía Bozán es de las tres, la tanguera lunfarda por excelencia, excesiva en ademanes, demasiado expresiva, poco sujeta a guardar posturas discretas. Aunque desafina más gusta de otra manera, de modo más teatral. Es — siempre según nuestro informante— en cierto modo la superioridad de la "machietta" sobre la interpretación afinada, cuando el público no es maravillosamente selecto.

Se explica así el éxito de Sofía Bozán, dotada por la natraleza con un arrabalerismo fácil, constante y nada sintético. Y la Palmero y Perlita Grecco, que no lo desconocían, demostraron su coraje exponiéndose a riesgosos cotejos con la tanguera oficial de Antonio De Bassi.

DOS ESTRENOS DE PARIS

En el teatro de L'Oeuvre, de París, Paul Guisty, prestigioso crítico teatral, ha estrenado una de sus más interesantes piezas dramáticas; la comedia titulada "La isla lejana". El autor tiende a demostrar como a raíz de un naufragio, pueden ocurrir en una isla desierta algunas peripecias conyugales de los tiempos de Adán y Eva. Se trata de una producción de "esprit" y de "humour" en la cual desfilan los más raros y caricaturescos personajes.

En este mismo escenario Paul De Mont, joven dramaturgo belga y mutilado de guerra, ha ofrecido al público parisiense el estreno de su comedia titulada "Telescopage". Se trata de tres actos satíricos en los cuales se oponen la mentalidad y los recursos de la vieja Europa a la del Oriente y a América. Esta última es representada por Calvin Caltrop, rico filántropo de Boston y por su hija Peggy; el Oriente está personificado por un diplomático japonés y la Europa envejecida por un embajador y un hijo de éste, Guy de Lugeses, quien termina por conquistarse el amor de la bella americana Peggy.

Calvin Catrop ha inventado un telescopio, el que permite observar de cerca del cielo; este símbolo quiere demostrar el idealismo algo grosero de los norteamericanos. El autor se esfuerza, sin lograr convencer al público, en demostrar la preponderancia que tiene la civilización de la vieja Europa sobre la de América, acudiendo al efecto a recursos carentes de eficacia y de lógica. La comedia termina con el casamiento de Calvin Caltrop con Lady Terwal, vieja y austera dama inglesa.

EVA FRANCO Y ENRIQUE DE ROSAS ACTUARAN JUNTOS

La grata noticia recibida desde Mar del Plata en Buenos Aires, de que la joven actriz Eva Franco y el conocido actor Enrique De Rosas, actuarán juntos en la Comedia, haciendo resurgir con esa fusión nuestro teatro de género grande, que parecía destinado a desaparecer por la carencia de cuadros capaces de interpretarlo dignamente, ha llenado de alborozo a los que quieren bien al teatro nacional y a los que miran con cariño la carrera ascendente de Evita Franco.

De los muchos comentarios sugeridos por el asunto, entresacamos este muy sensato de un autorizado colega metropolitano:

UN RARO Y PROMISOR PERIODO DE MUTUA COMPRENSION FARANDULERA?

No escapa la importancia de esta nueva y sugerente unión artística y la influencia que ejercerá sobre el porvenir de nuestro teatro dramático desterrado o poco menos de Buenos Aires desde ya hace varias temporadas. Y es que pocas veces será dado gustar un conjunto de la calidad y equilibrio del que acaba de constituirse. Son las figuras centrales—Evita Franco, Matilde Rivera y Enrique De Rosas—poseen méritos indiscutidos, otros elementos que actualmente pertenecen a la compañía Rivera-De Rosas o que ha contratado José Franco, completarán un cuadro destacado y poco común, por su coherencia, en nuestro medio. Nombremos simplemente, en apoyo de nuestras deducciones, a Carlos Morales, actor cómico de condiciones postivas y de flexibilidad artística encantadora y a Leonor Alvarez, dama joven eficaz y laboriosa.

Señala además la fusión que comentamos, un fenómeno que ojalá tenga constante repetición en nuestro ambiente, el fenómeno de acercamiento entre artistas con compañía propia, que ya observamos jubilosamente hace poco, cuando se anunciara la formación del binomio Angelina Pagano-José Gómez.

¿Habrá llegado la hora del resurgimiento del teatro anterior en tres actos? ¿Será el momento, en que las vanidades de los ases de la farándula, tienden a decrecer en beneficio de los espectáculos, del arte teatral criollo y de los propios interesados?... Aparentemente?...

Y no hace falta más. Hace quince días la temporada teatral del año en curso parecía destinada casi por completo al bataclán y al sainetón, para pensar con alegría que contaremos por lo menos en la cercana campaña oficial, con un par de compañías serias y responsables dispuestas a no omitir sacrificios para instaurar el prestigio del acervo dramático criollo, que tanto brillara en inolvidables épocas pretéritas.

EN HONOR Y BENEFICIO DE LIBERTAD LAMARQUE

El conjunto nacional que bajo la dirección de Juan Sarcione, se ha hecho aplaudir en La Bolsa, dará su función de despedida, después de diez días de actuación brillante. Y como era lógico es esperarlo, esta función está dedicada por la empresa a la joven actriz y cancionista Libertad Lamarque, quien en unión del bandoneonista Pedro Maffia, han sido los puntales de este buen negocio, conque inició el año la empresa Quarantelli. Para mayor lucimiento de la velada se ha preparado un programa extraordinario, figurando entre otros números la teatralización del conocido tango "Amigazo". El conjunto embarcará mañana para Córdoba.

DEBUTARA RICART EN "LA BOLSA"?

Personas bien informadas nos hacen llegar la noticia de que el debut anunciado para mañana en la sala de Quarantelli, de la compañía encabezada por Eduardo Ricart, no ha de producirse. Motivaría ello, a estar siempre a los informantes, la falta de garantías que ofrece el elenco preparado por el tescnero actor, para la discreta interpretación del repertorio a cultivarse. Nada, en cambio, nos informa la empresa, por lo que solo cabe el interrogante del epígrafe, hasta tanto los interesados se sirvan informar lo que hay de verdad en este asunto.

DESPEDIDA EN EL SAN MARTIN

Halfa y su "partenaire" que con tanto éxito han venido actuando en el San Martín ofrecerán hoy su última exhibición en el popular escenario. A tal fin han preparado un buen programa. Sigue con el mismo entusiasmo del público el campeonato de lucha romana, que está resultando un gran negocio para la empresa Salas y Cía.

EL EXITO DEL CINE ROSARIO

Les tres Cartellas, constituyen la gran atracción en esta popular sala de espectáculos. Sus juegos de malabarismo ejecutados con destreza suma, así como su original presentación, hacen que el público, vea con agrado a estos artistas, para quienes pronosticamos una larga y lucida actuación. El viernes habrá otra novedad con el debut, de la coupletista española Pilar Ruiz. Y en la semana entrante tendrá lugar el gran debut de Angelo y su circo miniatura que es actualmente uno de los números de más éxito en el Casino de Buenos Aires.

El diputado Alberto Viñas y la policía de la capital federal

Una carta al juez de instrucción Dr. Lamarque

Transcribimos a continuación la carta que el doctor Alberto Viñas Diputado Nacional ha dirigido al juez de instrucción doctor Lamarque en la vierte conceptos severos sobre la actuación de este magistrado y juicios lapidarios sobre la Policía de la Capital Federal:

"Señor doctor Antonio Lamarque, juez de instrucción.

"Su actitud, con motivo del deplorable atropello de mi detención, perpetrada primero por la policía y confirmada luego por Vd., revela su pina ignorancia y la más absoluta falta de probidad moral. Lo primero porque desconoce la Constitución; y lo segundo porque consumado el atropello sólo ha sentido Vd. instintivamente la angustia de los pusilánimes advirtiendo alguna posible responsabilidad, lo que le ha hecho insinuar, balbuceando, delante del comisario: "No mover las cosas, doctor, a fin de evitar el escándalo—sus palabras—y agregó—pondría en libertad a sus amigos y todo quedaría en la nada..."

"No rehuyo escándalos ni responsabilidades, me dirigí, como corresponde, a mi único juez natural—la Cámara—para que ella por intermedio de su Presidente reclamara, si así lo entendiense, el desagravio de la violación de los fueros de uno de sus miembros. Y Vd., en presencia de esta natural actitud, mía y contando con la inconfesable complicidad de la policía, procede nuevamente a la detención de los señores Zuberbulher y Tezanos Pintos y se dispone a procesarlos por lo que antes no encontraba mérito para ello; su conducta no es la de un magistrado sino la de un mentecato acosado por el miedo.

"Compruebo una vez más con honda pena y lo denuncio a la opinión que si la policía de la capital, en general, con raras y honrosas excepciones es inepta, rufianesca y abusiva, la justicia en sus manos, trabando ayer solapadamente la acción de un juez digno, cometiendo hoy un atropello inicuo y la irritante injusticia, con sumarios fraguados a los caballeros aludidos, es lo menos jurídico y lo más inmoral que pueda concebirse.

"Dejo constancia de esta podredumbre que fermenta al amparo de la cobardía ambiente, de las contemplaciones, y de la complicidad del silencio de quienes justamente tienen el deber de velar por los respetos a las instituciones y por el derecho de los ciudadanos. — Alberto Viñas."

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Jack Delaney



Que intervino en los preliminares del combate Uzcudum-Keeley venciendo a Sully Montgomery por knock-out en el primer round

Por el mundo del Box

La séptima reunión por el Campeonato Privincial se realizó anoche—

Ante un público extraordinario que llenaba completamente el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima, se llevó a cabo anoche la séptima reunión de box por el campeonato provincial de aficionados.

Dada la circunstancia de que los púgiles que subieron al ring habían vencido en anteriores oportunidades la calidad de las peleas realizadas fué buena en general terminando todas por decisión.

Damos a continuación un breve resumen de la reunión boxística de anoche:

PESO MINIMO—

Carlos González versus Roberto Zimmermann.

Fuera de campeonato tuvo lugar esta pelea que agradó regularmente a los espectadores.

La acometividad la llevó siempre González, limitándose Zimmermann a pegar de contragolpe. Hubo un pequeño margen de puntos a favor de González por cuyo motivo le correspondió el triunfo.

PESO MOSCA—

Pablo Chaime versus Héctor Frasquelli. Referee Tarsitano.

Fué este uno de los encuentros más reñidos de la reunión. Ambos contendores con mucha práctica ya en el uso de los guantes por haber actuado en campeonatos anteriores y con un valor igual en el arte de la self defense, entraron desde un principio a cambiar golpes y a pesar de la violencia con que eran dirigidos, ninguno de dos rehuyó la lucha que tuvo los mismos caracteres en los tres rounds. En el primero Frasquelli demostró una pequeña superioridad sobre Chaime, pero en el segundo y tercero este aplicó golpes más efectivos que el adversario asimiló.

Terminó con el triunfo de Chaime que fué muy aplaudido.

La pelea de Frasquelli y Chaime se realizó por no haberse presentado sus respectivos adversarios.

FUERA DE CAMPEONATO—

A los efectos de que el intervalo no resultara demasiado largo, subieron al ring Amadeo Agletti y Nemesio Rodríguez.

Si bien es cierto que el match se desenvolvió dentro de gran movilidad no agradó al público por la circunstancia de que los golpes eran dados con lo que se daba más bien un aspecto de exhibición.

Rodríguez dominó a su adversario.

PESO PLUMA—

Alejandro Bagli versus Emiliano Montero. Referee Ríos.

A juzgar por lo antecedentes de Bagli, de muchacho [illegible] y de gran pegador, se esperaba que esta pelea se definiría por K. O.

Montero en el primer round hizo una pelea equilibrada alcanzando con sus fuertes derechas a Bagli que lo conmovieron un tanto. En la segunda y tercera vuelta llevó gran decisión casi siempre la acometividad Bagli demostrando Montero encontrarse algo mareado.

El triunfo de Bagli fué bien recibido, siendo Montero largamente aplaudido por su buen comportamiento.

PESO GALLO—

Armando Gómez se adjudicó la pelea por no presentarse su adversario [illegible].

Santos Díaz versus Amadeo López. Referee Carrillo.

Pelea pareja fué la de estos aficionados. La lucha si bien es cierto se realizó casi siempre a distancia, los golpes largos llegaban a su destino en la mayor parte de las veces.

Los tres rounds presentaron casi el mismo aspecto, pero Díaz con golpes más netos consiguió debilitar a López en la última vuelta en la que se mostró fatigado.

El triunfo de Díaz fué justiciero lo que reconoció también el público tributándole una larga ovación.

PESO PLUMA—

Jorge Oviedo versus Leopoldo Opido. Referee Carrillo.

Oviedo tuvo anoche un adversario fácil a quien podía haber eliminado con un poco de buena voluntad. Es esto precisamente lo que le faltó al campeón provincial de la categoría gallo, pues de lo contrario no se hubiera definido por decisión.

Opido entró a pelear con miedo y no se despojó de él en las tres vueltas reglamentarias, consiguiendo empero llegar algunas veces con su fuerte derecha a la cara de su adversario. Oviedo por otra parte que parece estar convencido de su poco punch y acostumbrado ya a sus victorias por puntos, no demostró deseos de abreviar el combate cuando era inminente el knock out a su favor.

Diríamos entonces que el triunfo del popular "Pelele" fué pobre porque él lo quiso.

PESO MEDIO MEDIANO—

Leonardo Marco se adjudicó la pelea por no presentarse su adversario.

Américo Podestá versus Constantino Massola. Referee Tozzini.

Podestá que conoce bien el poder de los puños de Massola, empezó peleando con mucho cuidado y desde la distancia, lanzándose mutuamente largos swings. Sin embargo en cierto momento, Massola atacó decididamente en corner neutral y propinó a Podestá una serie de golpes que podían haberle doblado a no contar este de una gran resistencia.

Separados, y en el medio del ring, Podestá buscó el cuerpo a cuerpo lo que dió muy buen resultado aprovechando la guardia baja de su adversario. En esta forma la pelea adquirió caracteres de movilidad y equilibrio que sinceramente muchos no creían dado el punch de Massola que define casi siempre los combates a las primeras de cambio.

En el segundo y tercer round combatiendo Podestá en la misma forma, fué aumentando su ventaja que se tradujo finalmente en una victoria por puntos.

Debe servir este triunfo de estímulo al aficionado Podestá por su constancia para las actividades del ring y dado que, desde hace tiempo la "guigne" le perseguía en sus compromisos.

PESO MEDIANO—

Emiliano Montero versus Alfredo Arias. Referee Tozzini.

La pelea se caracterizó más que nada por los cuerpo a cuerpo en los que siempre sacó la mejor parte Arias. En el combate de distancia, Montero conseguía entrar con su fuerte derecha, pero su adversario en el deseo de evitar castigo abrazaba con mucha frecuencia empujándolo hasta las cuerdas con procedimientos más propios de luchadores. Por este motivo la pelea no fué o lucida que se esperaba, terminando Arias en mejores condiciones que Montero que parecía algo mareado al sonar la campanilla dando término a la lucha.

Jzcudum peleará con Romero Rojas—

Apenas terminado el combate que dió el triunfo por knock-out a Uzcudum sobre Keeley, el vasco salió para su campo de adiestramiento, donde permanecerá hasta mañana, de donde saldrá el jueves para Méjico donde debe pelear el 29 del corriente con el chileno Romero Rojas.

El promotor de esta pelea asegura una bolsa de 17.000 dólares los que se dividirán 10.000 para Paulino y 7.000 para Romero Rojas.

Una vez cumplido este compromiso, el profesional español se trasladará a California donde debe combatir con George Godfrey.

Gogliardo Purcaro reaparecerá—

El excelente púgil argentino Gogliardo Purcaro que actúa ahora en la categoría liviano después de haberse clasificado campeón panamericano en el peso gallo, anuncia después de una larga reclube su reaparición en los rings porteños.

Las gestiones para el combate del mencionado profesional se realizan hasta ahora sin tropiezos y su probable adversario sería el renombrado púgil italiano Luigi Marfut.

El match tendrá lugar en fecha próxima en el estadio del C. A. River Plate.

TEMAS DEL BOX

Combatiendo el profesionalismo encubierto

El Club Gimnasia y Esgrima tiene en nuestra provincia la representación de la Federación Argentina de Box, por lo cual debe decir [illegible] con mano firme, es decir, combatir el profesionalismo encubierto de los aficionados, o mejor dicho de los pugilistas que titulándose tales, reciben sumas de dinero. La decisión sería favorablemente comentada por todos los sanos deportistas ya que aquella modalidad implica una transgresión flagrante a los principios universales del amateurismo. Hay aficionados que a pesar de estar inscriptos en el Campeonato que se está desarrollando, combaten en un cine local por cuenta de un promotor particular, y no solamente en dicho cine, sino que también hace pocos días en una sala de espectáculos de Echesortu, se efectuó un festival a base de aficionados que combatían en el Campeonato del Club Gimnasia. Es o se es el mal llamado amateurs que están inscriptos en el Campeonato y se combaten durante el desarrollo del mismo, por cuenta de promotores particulares, contra quiénes dicho Club debe intervenir. Y nos referimos a este tema porque al Club Gimnasia llegó la denuncia de [illegible] tante de San Lorenzo, Juan Lanza [illegible], contra el aficionado Alcaso, acusado de haber peleado en Pergamino por dinero. El Club Gimnasia no solamente debe tomar medidas contra estos dos púgiles, que han combatido por dinero en otros pueblos y en una época, fuera del Campeonato, sino también con esos, que como ya hemos dicho, pelean en el Campeonato y luego saben, durante el desarrollo de éste, en un cine de nuestra ciudad o de sus alrededores, por cuenta de promotores particulares. Por lo tanto, el club Gimnasia debe tomar una medida, que resulte moralizadora, a pesar de que entre nosotros no existen todavía suficientes profesionales como para que algunos se dediquen a ello. Pero si esto es verdad, no es menos cierto que los innumerables pugilistas aficionados que la ofician como tales, pueden ingresar a la categoría de los profesionales, sin desmedro ni de sus condiciones, de sus probabilidades, ni de su moral. Ya entre nosotros, la profesión del boxeador está muy lejos de constituir una deshonra para la personalidad; por el contrario, la dedicación al deporte ha servido para muchos para alejarlos de sitios malsanos y encaminarlos por la buena senda, amén de los halagos de distinta naturaleza que los triunfos sobre un ring, comportan.

Pero, en nuestro ambiente, esta misma cuestión tiene otros aspectos. En todos esos festivales sostenidos por aficionados o por titulados tales, como son organizados por particulares, entre los que contribuyen al mejor éxito de esos negocios ha crecido en forma sorprendente, el deseo de quitar a esas personas una parte de sus ganancias. En realidad el criterio no es malo, sobre todo justiciero, tratándose como decimos, de empresarios particulares. Pero, es como siempre, una forma de transgresión a los conceptos del amateurismo.

En caso de tomarse medidas, estas tendrían un fin moralizador y resultarían intachables. Los aficionados son aquellos que accidentalmente diríamos, suben a un ring, mientras que profesionales son aquellos que se ocupan habitualmente de esa manifestación física, percibían o no sumas de dinero. La campaña que iniciamos para combatir el profesionalismo encubierto, con un fin moralizador, debe comprender la que debe llevarse en pro del profesionalismo, como medio no sólo honorable de ganarse el sustento, sino de obtener ganancias en forma lícita, perfeccionando las condiciones naturales e imponiéndose una verdadera vida de sacrificios sin la cual ningún boxeador puede llegar a un punto culminante.

De esta manera se conseguirá también eliminar a profesionales sin escrúpulos que valiéndose de sus pupilos, organizan con frecuencia festivales, cuyas ganancias sólo van a parar a sus bolsillos. En fin, si el Club Gimnasia y Esgrima adopta medidas contra esos falsos aficionados, han de ser largamente aplaudidas y si estas iniciativas no hubieran ocupado todavía la atención de los dirigentes, las lanzamos para que sean aprovechadas con la celeridad que el caso requiere.

ALACKRIC.

CICLISMO

La carrera Rosario-Santa Fe probablemente no se correrá este año

Para el 22 de este mes tenía anunciada en principio el Club Ciclista Independiente su carrera Rosario—Casilda—Rosario, fecha que gentilmente y en un gesto que honra a las autoridades de la mencionada entidad, resolvieron transferirla al Ciclista Moto Club Santafecino para que éste hiciera disputar la carrera Rosario—Santa Fe la que debió realizarse el 8 del corriente y que por efecto del mal tiempo tuvo que suspenderse.

La importante institución de la capital de la Provincia agradeció la actitud de su similar rosarina y le manifestó que solicitaría otra fecha, comunicándole al mismo tiempo que había resuelto donar una medalla de oro para que ésta la hiciera disputar en la Rosario—Casilda—Rosario.

Teniendo en cuenta éste motivo, el Club Ciclista Independiente hará disputar la referida carrera en la fecha que primitivamente anunciara lo que se hace saber a los corredores para los efectos consiguientes.

Informaciones que nos llegan extraoficialmente nos hacen saber que la jornada que patrocina el Ciclista Moto Club Santafecino quizás se realice el 19 de Febrero, pero que según todas las probabilidades es más fácil su postergación definitiva.

MUNICIPALIDAD del ROSARIO

Ordenanza Número 65 sobre funcionamiento y explotación del servicio de Omnibus en la ciudad del Rosario de Santa Fe

Copia: "La Municipalidad del Rosario de Santa Fe ha sancionado la siguiente ORDENANZA: (No. 65.) — Art. 1o. — Queda permitido en el Municipio del Rosario de Santa Fe la libre circulación y explotación de ómnibus - automóviles, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

a) Los permisos para establecer los servicios nuevos o continuar los que actualmente funcionan serán solicitados al H. Concejo Deliberante, quien los otorgará consultando las necesidades de la población y del tráfico público; serán válidos por el término de cuatro años, renovables periódicamente por igual plazo.

Los permisos no tendrán carácter de exclusividad, pudiendo el H. Concejo otorgar otros con el mismo recorrido y en idénticas condiciones hasta cubrir el máximum de coches correspondientes a la línea.

A este efecto el Concejo al autorizar una línea determinará el número de coches que podrán circular por ella teniendo en cuenta la extensión del recorrido y las necesidades del tráfico.

b) En la solicitud de permiso deberá indicarse el recorrido, puntos terminales y precio del pasaje. Es permitida la combinación entre distintas líneas mediante la conformidad expresa de los interesados, si correspondiera a distintos propietarios, la que también deberá ser aprobada por el H. Concejo Deliberante.

c) El D. E. llevará un registro en el que se anotarán los permisos que se concedan con todos sus detalles. Cada permiso tendrá un número de orden, que se fijará en chapas en las partes delanteras y traseras de cada coche. Todos los coches serán además designados por una numeración correlativa, que en carteles de veinte centímetros de alto, será fijada a sus costados laterales.

d) Las características principales de los ómnibus automóviles que se entreguen a servicio en lo sucesivo y después de tres meses de sancionada esta Ordenanza serán las siguientes:

CHASIS. — Capacidad mínima de carga tres toneladas inclusive la carrocería y quince pasajeros. Ventilación perfecta; plataformas en condiciones de resguardar al personal de las inclemencias del tiempo; alumbrado eléctrico. Las dimensiones de cada coche serán: ancho exterior 2.10 metros como máximum; altura dos metros como mínimum en el interior del coches y dos metros diez centímetros en las plataformas. En el interior tendrán además las siguientes dimensiones: los asientos de ochenta centímetros de largo por cuarenta de ancho y cincuenta centímetros de alto desde el nivel del asiento; estarán separados por un pasillo de cincuenta centímetros de ancho y distarán entre sí de respaldo a respaldo setenta centímetros. El asiento y el respaldo en la parte superior serán c cuero o esterillados. Los respaldos tendrán en su parte superior y en la del pasillo un sobrepuesto o filete de metal curvilíneo; el ángulo del asiento en la parte superior será curvo con una abertura a pasadizo central. En las ventanas se colocarán varillas que impidan a los pasajeros sacar los brazos. La plataforma trasera será con acceso por ambos lados y suficientemente amplia, debiendo llevar una cadena en el costado que da sobre la calzada por el cual será absolutamente prohibido el ascenso y descenso.

En la plataforma delantera habrá una o dos puertas, pero solo será permitido efectuar el descenso de los pasajeros por la del lado izquierdo. Queda prohibido el empleo de llantas de gomas macizas.

SERVICIO

Art. 2o. — El servicio estará sujeto a las siguientes condiciones:

a) Todo coche antes de salir a la circulación será revisado por el D. E. quien comprobará si se encuentra de acuerdo a esta Ordenanza y en perfectas condiciones de funcionamiento.

b) El D. E. establecerá los horarios de servicio, en forma tal, que el recorrido deba cumplirse, a marcha moderada.

c) Los coches deberán circular a horario, salvo fuerza mayor, y en su defecto se harán pasibles de una multa de diez pesos por cada infracción.

d) Cuando un coche se detenga en el camino o marche con atraso el que venga detrás podrá pasarlo siempre que circule a horario. En el primer caso si la detención es por fuerza mayor, este coche tendrá la obligación de alzar los pasajeros conducidos por aquel reconociendo los boletos pagados siempre que tuvieren el mismo recorrido.

e) Cada coche llevará en la parte superior, anterior o posterior, visible la letra correspondiente al recorrido que realiza.

f) Para subir o bajar los pasajeros, los ómnibus detendrán su marcha a finalizar cada cuadra.

g) Habiendo asientos libres queda prohibido viajar en las plataformas o pasillos. En cada coche podrán viajar parados en los pasillos y plataformas hasta el cincuenta por ciento del total de pasajeros que permitan los asientos.

En la plataforma de cada coche podrán viajar también gratuitamente, un cartero, un policía uniformado, un conscripto y un bombero.

h) Queda prohibida, la conducción de bultos que impidan el paso o incomoden a los pasajeros.

i) Los coches serán mantenidos en servicio en perfectas condiciones de seguridad, conservación e higiene.

El D. E. ordenará el retiro de todo coche que no se encuentre en condiciones de ordenanza. Cada treinta días los coches serán desinfectados por cuenta del empresario en el lugar y forma que ordene el D. E. y en horas fuera de servicio.

j) La velocidad de los ómnibus dentro del radio comprendido entre el Boulevard Oroño, Avenida Pellegrini y Río Paraná no podrá exceder de veinticinco kilómetros por hora y de treinta fuera de dicho radio, debiendo aminorar pronunciadamente la marcha al cruzar las boca-calles. Es obligatorio el uso en los coches de aparatos registradores de velocidad.

k) Los ómnibus de la misma línea llevarán en la parte superior un faro sin reflector con luz del mismo color.

l) Llevará también en la parte delantera un tablero con la indicación del recorrido.

PERSONAL DE SERVICIO

Art. 3o. — El personal de servicio en los ómnibus quedará sujeto a las siguientes disposiciones:

a) Solo podrán ser chauffeurs o guardas las personas que tengan el correspondiente permiso otorgado por el D. E.

Deberán tener 20 años de edad como mínimun; hablar el idioma nacional; tener certificado de buena salud otorgado por la Asistencia Pública; no tener antecedentes policiales que afecten su persona; conocer la ubicación de las calles del Municipio etc.

b) A los guardas les queda absolutamente prohibido: conversar durante el viaje de asuntos ajenos al servicio; permanecer dentro del coche salvo cuando expendan boletos.

Fumar o permitir que se fume. Permitir mayor número de pasajeros de los tolerados por esta Ordenanza, como así también que viajen en las plataformas habiendo asientos libres.

c) A los chauffeurs les queda absolutamente prohibido conversar con los pasajeros y hacer marchar el coche a una velocidad mayor que la permitida.

d) Para parar el coche se tocará la campanilla una sola vez; dos para que marche y tres para que pare en caso de peligro.

e) El D. E. hará llevar por la Inspección General un fichero de legajos personales de los chauffeurs y guardas de ómnibus en el que se anotarán todos los hechos (accidentes, incidentes, choques, etc.) en que intervengan.

f) Cuando de los antecedentes reunidos se llegue a la comprobación de que el chauffeur o guarda carecen de cualidades para desempeñar el puesto o sean pertinaces reincidentes a esta Ordenanza u órdenes municipales, se les retirará el permiso concedido y quedarán inhabilitados para continuar desempeñando el puesto. El retiro del permiso será temporario o definitivo según la importancia o gravedad de las circunstancias que hayan motivado la medida.

Art. 4o. — Desde el 1o. de Enero de 1928 las empresas de ómnibus pagarán como única contribución a la Municipalidad:

a) El ocho por ciento de sus entradas brutas por concepto de ventas de pasajes y avisos en los coches en todas aquellas líneas que hagan un recorrido equivalente entre puntos ya servidos por alguna línea de los tranvías eléctricos de acuerdo a su contrato primitivo, o a la Ordenanza No. 54 de 1926, y desde el día en que las nuevas líneas autorizadas por esta última sean libradas al servicio público.

b) El cuatro por ciento de sus entradas brutas en todas aquellas líneas que hagan sus recorridos entre puntos no servidos por la Empresa de Tranvías Eléctricos, o cuyo recorrido no sea equivalente a de alguna línea de aquella empresa aunque los puntos terminales fueran los mismos.

El porcentaje que establece el inciso b) será establecido en cada caso por Decreto especial.

Art. 5o. — Los empresarios estarán obligados:

a) A cumplir todas las disposiciones que sancionen las autoridades comunales en materia de higiene, seguridad y tráfico relacionadas con la explotación de este servicio.

b) A dotar al personal de gorras y uniformes con el número correspondiente.

c) A constituir un fondo de seguro propio para el personal o hacerlo asegurar en una Compañía nacional de reconocida solvencia, contra accidentes de trabajo, afecciones contraídas en él, y para responder a los perjuicios que puedan ocasionar a terceros en forma casual.

Art. 6o. — Cuando los empresarios se consideren injustamente afectados por las medidas y resoluciones del D. E., sin dejar de cumplirlas pueden recurrir al H. Concejo Deliberante.

Art. 7o. — Concédese un año de plazo para que todas las empresas que prestan servicio, se coloquen en las condiciones que establece esta ordenanza.

Art. 8. — Otorgado un permiso, el beneficiario deberá presentar al D. E. los coches para la revisación y en condiciones de circular, dentro de un término improrrogable de ciento veinte días. Si así no lo hiciera caducará de pleno derecho el permiso concedido.

Los paros parciales por refacciones y composturas no producirán a caducidad del permiso, si su duración no exede de sesenta días.

El beneficiario de un permiso podrá reemplazar los coches en circulación previa revisación del D. E. Si se reemplazara un coche parado por refacciones o composturas, no regirá la disposición contenida en el párrafo anterior.

Art. 9o. — Los permisos autorizados no podrán ser cedidos, arrendados, trasferidos ni fusionarse con otras empresas, sin acuerdo previo del H. Concejo Deliberante.

Art. 10. — Las faltas de cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza serán penadas únicamente con multas de $ 10 a $ 200, según la gravedad de la infracción.

Art. 11. — Autorizado un servicio el empresario no podrá suprimirlo sin previa autorización del H. Concejo Deliberante.

Art. 12. — Todas las disposiciones vigentes sobre la circulación y tráfico son aplicables al servicio de ómnibus en todo aquello que no se oponga a la presente Ordenanza.

Art. 13. — Derógase todas las Ordenanzas y disposiciones vigentes sobre el servicio de ómnibus que se opongan a la presente.

Art. 14. — Comuníquese a la Intendencia, publíquese y archívese al D. M. — Sala de Sesiones, Noviembre 29 de 1927. — Luis María Mattos. — Wilfredo Parody, Pro-Secretario".

"Rosario, Diciembre 1i de 1927. — La precedente Ordenanza se ha recibido en esta Intendencia con fecha de hoy, habiendo transcurrido diez días de su sanción y en consecuencia del término legal, este D. E. se reserva el derecho de hacer en su oportunidad las observaciones que considere pertinentes. — CORONADO. — Farabelli, Secretario".

CINEMATOGRAFIA

"LA DIOSA RUBIA" ES EL PROXIMO ESTRENO DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER DE LA ARGENTINA

Con el título de "La diosa rubia" la Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina estrenará el domingo próximo en el Cine Córdoba, una producción del sello First National Pictures, cuyos intérpretes principales son Doris Kenyon y Lewis Stone, ambos muy conocidos por nuestro público para que hagamos su elogio.

Es la relación de una odisea amorosa, que se termina después de numerosas peripecias en las cuales el héroe, un joven y prestigioso escritor, encuentra oportunidad de rehabilitarse ante los ojos de la dama de sus ideales, llegándose luego a un desenlace feliz.

HOY SE DESPIDEN LIBERTAD LAMARQUE Y MAFFIA, DE LA BOLSA

La amplia y fresca sala del Cine Varietée La Bolsa se verá hoy muy concurrida con motivo de la despedida de la aplaudida cancionista Libertad Lamarque y el conjunto musical de Pedro Maffia que ejecuta, con suma habilidad, los más afamados tangos.

Además, dará motivo a mayor favor del público, el hecho de ser la función de esta noche en beneficio de Libertad Lamarque y Pedro Maffia.

"ESPOSAS PRISIONERAS", VA HOY EN EL EMPIRE THEATRE

La Metro-Goldwyn-Mayer reexhibirá mañana, en el Empire Theatre, la película "Esposas prisioneras", cuyo asunto gira alrededor de la historia de la esposa de un millonario que es asediada por un pretendiente, a quien rechaza.

En una ocasión en que vuelve a rogar al joven que respete la tranquilidad de su hogar, ambos son sorprendidos por el marido, quien la insulta públicamente. La esposa, despechada, comete la imprudencia de abandonar la casa y aunque en seguida se arrepiente y quiere volver atraída por el amor a su hija, es rechazada por el duro corazón de su esposo y tiene que descender a pedir limosna en la vía pública. Y cuando, por fin, un día recibe el aviso de que puede ver a su hija, se encuentra con que el marido ha cometido con la niña una mortal venganza.

Corinne Griffith, encarna de manera admirable el complicado papel de protagonista.

Secundan a Corinne Griffith en esta interesante película: John Bowers Hobart Bosworth, Paul Ellie, Ann Schaefer y Mary Louise Miller.

VUELVE AL CARTEL "EL "AGUILA SOLITARIA", POR RODOLFO VALENTINO

Mañana en el Palace Theatre, Artistas Unidos reprisará la película "El águila solitaria", obra que, como se recordará, fué para Rodolfo Valentino un laurel más a su corona de gloria.

En ella "Ruddy", como le llamaban, interpreta el rol de un joven teniente del famoso regimiento de cosacos que, por su brillante apostura llegó a despertar pasión ardiente en la trágica Zarina.

Ese amor morboso fué rechazado, originando la ira de la soberana que decretó su muerte. El impetuoso oficial huye a los montes y rodeándose de varios secuaces se proclama jefe de una cuadrila de bandidos.

Por su bravura, su fama se extiende por todo el país, popularizándose el apodo de "El águila solitaria".

EL PHONOFILM

Llegará hoy a Buenos Aires un equipo completo para producir películas parlantes

SE HARAN CINTAS DE NUESTRO AMBIENTE PARA EL PHONO-FILM

Hoy llegarán a Buenos Aires las máquinas especiales de tomar y equipos completos para filmar películas parlantes destinadas al Phonofilm.

Todo ese bagaje, que pudiéramos llamar científico, viene consignado a la Corporación A. A. de Films, que es la única concesionaria de ese portentoso invento del doctor De Forest.

Un telegrama, enviado por las agencias noticiosas de Estados Unidos, a todo el mundo, y publicado aquí el viernes pasado, en los grandes rotativos, anticipaba esa noticia en los siguientes términos:

Nueva York, 6 — La Corporación Cinematográfica Argentino Americana de Films ha embarcado con destino a Buenos Aires un equipo completo para producir cinematografía parlante por el sistema "Phonofilm". Con el equipo ha ido personal competente.

Este es el primer ensayo de su índole que se hace con la América del Sur, donde todas las producciones de cinematógrafo parlante habían sido importadas.

La Corporación con esas nuevas adquisiciones invierte un nuevo capitta que asciende a 200.000 dólares, lo que sumado co nlas inversiones anteriores hacen que sea la primera vez que una empresa alquiladora dedica tan elevada suma para un entretenimiento público.

Con los aparatos y el equipo llega el señor Harry Jones, conocido técnico que junto con el ingeniero Piers, que se encuentra hace tiempo entre nosotros, serán los encargados de filmar las grandes películas a gusto del público.

Los dirigentes de la Corporación A. A. de Films están terminando un plan a desarrollar para imprimir películas locales que estén de acuerdo con las modalidades, psicología y gustos argentinos.

Otro de los planes de la Corporación es perpetuar, en el Phonoflim, las tradiciones argentinas, especialmente las del folkore de tierra adentro. Estos serán documentos de estimable valor educativo porque llevará a todos los pueblos, por las vibraciones mágicas del maravilloso invento, los cantos y leyendas de nuestros gauchos, piedra angular de la grandeza de esta regocijada tierra de promisión que se llama la Argentina.

Aparte de las máquinas y de los equipos, viene un cargamento con un "studio" completo, escenarios, máquinas, accesorios, etc. También viene en el "Pan América" otras máquinas registradoras del sonido, debidamente reformadas, las especiales de tomar copias, que son muy distintas de las comunes.

En el local de la Corporación en Buenos Aires, que como se sabe es inmenso, se hará un gran teatro de pose con sus aparatos de luces último modelo, micrófonos especiales, etc.

A las películas locales se unirán las que la De Forest Phonofilm está filmando en España que son comedias interpretadas por conocidas artistas de la escena hablada hispana.

Todo esto lo conoceremos en la temporada próxima que, como se ve, será verdaderamente excepcional para el programa de la Corporación.

El Phonofilm vuelve a adquirir actualidad y no es para menos dada la nueva inversión de capitales realizada por esta empresa con destino a ampliar el campo de acción del Phonofilm que, según hemos dicho, es inmenso.

La Corporación ya lo manifestó así cuando su gerente general señor Blas Chiesa, regresó de Norte América después de haber realizado la sensacional adquisición del Phonofilm para la empresa que dirige. Lo declaró categóricamente: "El aparato que traigo revolucionará los métodos de espectáculos en Buenos Aires, pero esto será cuando lleguen los aparatos de toma. Mientras tanto ensayaremos la implantación de este invento único, con los films que traigo."

Así fué. El Phonofilm causó sorpresa en el público: su presentación triunfal hizo prever lo que será cuando se pueda tomar la vida de las cosas nuestras. El momento ha llegado.

Una escena de "La diosa rubia", película que estrenará la Metro-Goldwyn-Mayer el domingo, en el Cine Córdoba

"LOS TRES MOSQUETEROS", MAÑANA EN EL EMPIRE

Continuando los episodios anteriores, mañana en el Empire Theatre se exhibirán los capítulos 9 y 10 de "Los tres mosqueteros", que corresponden a los títulos "El pabellón de Estrées" y "La posada del palomar rojo".

Son ambos la descripción de emocionantes aventuras que suceden a los protagonistas de la interesante novela de Alejandro Dumas (padre).

EL CINEMA Y SU EFICENCIA PRODUCTIVA

Todo artista que conquista la platea paga un pesado tributo por su popularidad. Este hecho es especialmente verdadero en el mundo cinematográfico, donde el trabajo del artista no conoce temporadas. Durante todo el año, los astros de la escena muda se encuentran en el duro trance de actuar para satisfacer a millares de aficionados que exigen la aparición de sus favoritos.

Para agradar a esas multitudes que honran el arte mudo, aplaudiendo a sus héroes y heroínas los artistas disponen de poco tiempo de reposo, y con objeto de mantener ese trabajo en constante actividad, las compañías productoras han reunido toda clase de recurso. La Metro Goldwyn Mayer, por ejemplo, cuenta con una área de cuatro mil cuatrocientos metros cuadrados, destinados exclusivamente a ser un local de permanente producción. Ese espacio es lo bastante grande para permitir los preparativos de una nueva película, en tanto el elenco da los últimos golpes de mano a los trabajos de producción de otra.

Esto hace que John Gilbert, se presente a sus admiradores con frecuencia; permite que los entusiastas de la adorable Lillian Gish, la vean con agradable regularidad, y que los admiradores de las buenas comedias nunca echen de menos a George A. Arthur o a Karl Dane. Lo mismo sucede con Renée Adorée, Norma Shearer, Ramón Novarro y tantos otros.

Ninguno de ellos tiene tiempo desocupado, a no ser para un descanso indispensable después de largas horas de arduo trabajo. Seguramente, los largos intervalos entre una y otra producción, que tanto han desesperado a los artistas del teatro, causarían el mismo perjuicio en el cinema, sino fuese por la admirable organización y la perfecta cooperación de todos en general.

A retaguardia de lor artistas están los numerosos escritores de argumentos. Hombres y mujeres que también realizan un trabajo intenso, para terminar una obra e inmediatamente empezar otra.

En tanto esas actividades mantienen a todos en un esfuerzo continuo en el campo de la producción las agencias distribuidoras van igualmente laborando sin descanso, para la constante presentación de las películas al público; y todos, desde el distribuidor al exhibidor se congregan en un esfuerzo efectivo, para sostener vivo el interés de los aficionados con la exhibición supletoria de diversiones artísticas y valiosas.

Aún cuando no a todo el mundo le es posible visitar a Hollywood y a sus estudios, donde se realiza el trabajo de producción, todos saben lo conocido y apreciado que es allí on Chaney. Se le ve en la pantalla y se le admira, pero no todos imaginan verdaderamente, el grado de esfuerzo y trabajo que el artista dedica a sus papeles. Para la platea no es más que "un artista", pero individualmente es una personalidad llena de energía, vivaz y que pone en sus trabajos todos los entusiasmos de su alma y toda su capacidad.

Si fuese posible a todos una visita a Hollywood, ninguno dejaría de ir a ver a Marión Davies, Alice Terry, Jackie Coogan, al famoso perro "Flash" y al portentoso león "Leo 55", en actividad permanente este último, "posando" siempre como la marca registrada de la Metro Goldwyn Mayer.

Son un conjunto verdaderamente respetable esos famosos artistas. Hasta los comediantes son personalidades que están siempre prontas a tomar en serio su misión de hacer reir al público. Ninguno de ellos se contenta con trabajar simplemente, sino que se esfuerzan por trabajar mejorando sus propias cualidades, procurando alcanzar un ideal realmente artístico.

De esta manera van siendo, año tras años mejores artistas, y ese innegable y apreciabilísimo esfuerzo es de hecho apreciado por el público que lo recompensa con calurosos aplausos y expresivas preferencias.

Todos los entusiastas del cinema, se dan cuenta de que Jhon Gilbert trabaja cada vez mejor, lo mismo que Ramón Novarro, Norma Shearer y todos los demás; y esta persistencia que va trabajando en temperamentos realmente artísticos, produce grandes beneficios para el arte.

De ahí que sea posible afirmar que una habilidad y un ideal innatos han sido factores de la gran actividad que existe en Culver City, donde la Metro Goldwyn Mayer tiene sus estudios, donde no hay descanso, pero si la compensación de un esfuerzo digno del nivel actual del cinema.

LA COMPAÑIA RICART DEBUTA MAÑANA EN EL GRAN CINE VARIETEE LA BOLSA

Como informamos a nuestros lectores, mañana debutará, en el Gran Cine Varietée La Bolsa, la compañía Ricart, que dirige el conocido actor rosarino del mismo nombre.

LA CONOCIDA OPERETA "LA DIVORCIADA", DE LEO FALL, MARCARA UN SUCESO EXTRAORDINARIO

La versión que han hecho los alemanes de la alegre y sentimental opereta de Leo Fall, titulada "La divorciada", acaba de llegar a Rosario después de haber alcanzado la consagración de los públicos europeos, de las principales capitales sud americanas y de Buenos Aires.

Esta cinta magnífica se estrenará el miércoles 25 del corriente en el Empire Theatre, y, seguramente, confirmará en este ambiente el éxito bullicioso que ha tenido en todas partes. Es una obra llena de ingenio, chispeante de gracia y de buen humor.

Dos artistas de mucho prestigio encabezan el reparto de esta hermosa película: Mady Cristians, la creadora de "El sueño de un vals", reaparece en ste film, haciendo un trabajo delicioso.

Es la chicuela vivaracha, alegre coquetuela que ríe de los hombres y se mofa de sus debilidades. Pocas veces la artista ha tenido mayores oportunidades, para lucir sus dotes artísticas, su elegancia y su simpatía.

Marcela Albani, actriz que ha causado ya la admiración de nuestro público, interpretando el film "Las que no deben ser madres", realiza un buen trabajo en la personificación de Jane, la mujer celosa de la obra.

Walter Rillan, galán simpático y expresivo, marca con tino y ductilidad, el rol de secretario de Estado.

EL BENEFICIO DEL "ESMERALDA"

Como lo informamos ayer, se anuncia para el día Jueves 19 de esta semana un festival de carácter artístico-cinematográfico, a beneficio de los empleados del Cine Esmeralda.

Los organizadores han tenido la fineza de dedicar dicho acto a los asiduos clientes de la casa, y en él se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte: Ouverture por la orquesta.

Segunda parte: Producción Arte Especial: "Jugando con las almas", notable producción dramática, de interesante y sentimental asunto, en 8 actos. Una joya selecta del malogrado director Thomas H. Ince. Un asunto bien planteado, llevado a cabo con gusto artístico e interpretado con extraordinaria eficacio y verdadero realismo por los simpáticos artistas americanos Jacqueline Logan, Enid Bennet, Mary Astor y Clive Brook.

Tercera parte: Gran acto de varietée; números de canto a cargo de la aplaudida actriz nacional señorita Italia Bonisoli; gracioso y divertido monólogo sorpresa, titulado "El pibe Minguito", y su composición sobre "Psicología de la vaca", por el niño Domingo Maestre.

Se advierte a los que deseen adquirir entradas lo hagan con la debida anticipación, por ser crecida la demanda.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche a las 21. "El gran reportaje", 8 actos por Margarita de la Motte.

Familiar a las 18 y noche a las 22. Platea 0.60. "El accidente", cómica, "Esposas prisioneras", 7 actos comedia dramática social de gran lujo y esmerada presentación por Corinne Griffith.

Mañana "Los tres mosqueteros" 9 y 10 capítulos.

Viernes "La reina impostora" por Pola Negri.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Hoy día cómico con siete estrenos por los más famosos intérpretes de la risa.

Noche 0.40. "Mil bombas", "LaLs formas ante todo", "Bofetadas a la carta", "En despoblado", "Molinos de viento", 8 actos por Marion Davies, "Dos años en la marina", "LaL caridad empieza por casa", "A tiro limpio" por Glenn Tryon.

Domingo en matinée "El fantasma del circo", por Harry Piel. En familiar y noche "Aves sin nido", por Mary Pickford y "La casa misteriosa", por Charles Murray y Anna Q. Nilson.

Cine Córdoba

Sábado "Los tres mosqueteros", últimos capítulos.

Domingo en matinée "El fantasma del circo", por Harry Piel. Y familiar y noche "La Diosa Rubia", super-especial del F. N. C. por Lewis Stone.

Cine-Teatro San Martín

A las 18. Platea 0.60. "La dama en armiño", 7 actos, interpretada por Corinne Griffith y Francis X. Bushman. En escena, despedida de Alfa y su partenaire.

A las 21. Platea pesos 1.20. "Pájaros de cuenta", 3 actos, "La dama en armiño", 7 actos por Corinne Griffith. En escena desdepida de Alfa y su partenaire. Gran campeonato internacional de lucha greco-romana. Véase programas.

Cineé Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Hoy gran función en honor, despedida y beneficio de Libertad Lamarque y Pedro M. Maffia.

Familiar a las 18. Entrada pesos 1.00. "El juramento de los amantes", soberbia producción Rialto en 8 actos, interpretada por el simpático actor Ramón Novarro. En escena Su majestad el tango, por Libertad Lamarque y orquesta típica Maffia, despedida.

Noche a las 21. Entrada pesos 1.20. "A disposición del juez", 8 actos por House Peters. "El juramento de los amantes", 8 actos por Ramón Novarro. En escena gran función en honor, beneficio y despedida de Libertad Lamarque y Pedro M. Maffia.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Egidio o Egilio Belloli o Relloli y Milanide Rotelli de Belloli o Relloli ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para esta publicación. — Rosario, Diciembre 20 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 593 dic. 22-22 ene.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Anselmo R. Peracca, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre de 1927 A. J. Gallo, secretario.
587 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ELGUEA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se hace saber que se encuentra habilitado el feriado a los fines de su publicación del presente.

Rosario, diciembre 28 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.
595 Dic. 29-28 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FILOMENA BOTTO DE OTTADO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, y a cuyo fin se ha habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 30 de 1927.— F. F. Cochero, secretario.
596 En. 4-4 Feb.

AVISOS VARIOS

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 24 inc. 6o. y 57 de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de enero de 1928, a las 14.30 horas, en el salón principal del establecimiento, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria anual y balance correspondiente al ejercicio de la institución, terminado el 31 de diciembre de 1927.

2o. Elección de presidente de la Cámara Sindical, en reemplazo del señor Juan B. Cordiviola, por fallecimiento y terminación de mandato, de cuatro titulares para la misma Cámara, en reemplazo de los señores Carlos M. Pusterla, Victorio De Lorenzi y Carlos G. Thompson, por terminación de mandato, y del señor Eduardo Grimaldi, por renuncia; un suplente para la misma Cámara, en reemplazo del señor Manuel Giménez, por terminación de mandato; un síndico, en reemplazo del señor Ricardo W. O. Le Bas, por terminación de mandato; y un síndico suplente, en reemplazo del señor Luis Gaffner, también por terminación de mandato.

NOTA: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

OTRA: Para ejercer el derecho del voto, es preciso tener seis meses de socio, cuando menos, y encontrarse el día en el pago de sus cuotas.

Rosario, 11 de enero de 1928.
Manuel Ordóñez, presidente. — Isaac Fideleff, secretario.
No. 1117 En. 12-28

AVISO A LOS INTERESADOS

Se ruega a las personas que tengan depositados restos de sus deudos en el nicho de la familia César Abbate, número 135 de la serie S del cementerio San Salvador, clase III, deben proceder a retirarlos dentro de los treinta días de la publicación del presente.

Pasado dicho plazo, serán retirados por los propietarios de dicho nicho y pasados al osario común. — Rosario, Enero 4 de 1928.

1107 Enero 9-7 Feb.

SOCIEDAD ANONIMA "SANTIAGO DASSO LTDA."

ZAVALLA — F. C. C. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Enero de 1928, a las 10 horas en su local social, debiendo tratarse la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Elección de tres directores titulares por renuncia de los señores Juan A. Ongaro, L. Santiago Dasso y Luis D. Dasso.

2o. — Elección de dos directores suplentes por renuncia de los señores F. Miguel Dasso y Julia M. de Dasso.

3o. — Elección de un síndico suplente por renuncia del señor D. Vicente Petruzzi.

El secretario-tesorero.

NOTA — Se previene a los señores Accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja Social o en su defecto un certificado expedido por una institución Bancaria como prueba de la existencia de dichas acciones.

No. 1085 En. 3-20

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos el Directorio de la S. A. GRANEROS NACIONALES, convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 del corriente mes, a las 17.30 horas en la calle Urquiza 1164 de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5o. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1927.

2o.—Elección de Síndico.

Rosario, Enero 3 de 1928.
Francisco Roca, vicepresidente; José M. Alsina, secretario.
No. 1096 En. 4-21



La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 451 al 459.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente	1	%
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1988 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5914

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0313

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5489

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6952

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7173

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7926

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDES
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4502

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 888

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 4482

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 6828

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. 392

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6271

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 2422

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22381

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4257

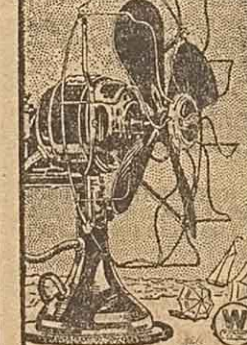
J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 3981

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

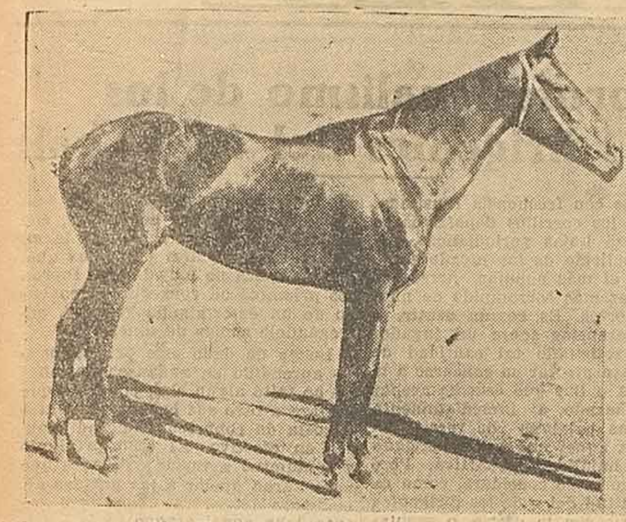
ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE



DEL AMBIENTE TURFISTICO

ROYAL MOUTH



El dos veces ganador de nuestro clásico "Dr. Carlos Pellegrini" está siendo preparado para intervenir en una carrera sobre tres mil metros, de la que puede sacar buen partido, dadas sus reconocidas cualidades para las pruebas de aliento y el buen estado que actualmente ostenta

Probables competidores y montas para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

PREMIO BATITU — DISTANCIA 1300 METROS

1 Cinto de Oro 55 kilos R. Manin
2 Pepeloco 55, L. Calcagno
3 Qué Nene 55, E. Gutiérrez
4 Burgomaestre 55, E. Guzmán
5 Ku Klux Klan 55, J. Ledesma
6 Cortafierro 55, H. Castro
7 Malabar 55, A. Gómez

SEGUNDA CARRERA

PREMIO DIABOLETTE — DISTANCIA 1200 METROS

1 Raa 55, L. Calcagno
2 Beleatrix 55, P. L. Grigera
3 Jau! 55, G. Di Palma
4 Saria 55, M. Moyano
5 Cecilia 55, X. X.
6 Jurisprudencia 55, H. Mansilla
7 (Crise 55, X. X.
8 (Disipada 55, J. Ger
9 Maleza 55, X. X.
10 Jabonada 55, X. X.
11 Alcoyana 55, No ha llegado
12 Valeria 55, R. González
13 Tosquedad 55, R. García
14 Lidi 55, A. F. Carugatti
15 Humareda 55, X. X.
16 Violenta 55, X. X.
17 Cigarra 55, A. A. Gómez
18 Maritornes 55, J .Ledesma

TERCERA CARRERA

PREMIO PARANA — DISTANCIA 1600 METROS

1 Jaleito 55, A. F. Carugatti
2 Viejo Loco 55, L. Calcagno
3 Nomedelata 55, X. X.
4 Discivente 55, X. X.
5 LLupo 55, J. Chicharro
6 Ecónomo 55, J. Ledesma
7 Susto tras Susto 55, J. Doval
8 Crank 55, D. Nápoli
9 Mordisco 55, X. X.
10 San Giorgio 55, J. Ger
11 Tamerlan 55, H. Castro
12 Carpincho 55, R. García
13 Noloy 55, E. Guzmán
14 Dulcámara 55, A. A. Gómez

CUARTA CARRERA

PREMIO MANI — DISTANCIA 1900 METROS

1 Alpataco 54, R. Manin
2 Opíparo 53, M. Moyano
3 Lázaro 53, J. Ger
4 Menta 53, E. Quinteros
5 Prócer 53, P. L. Grigera
6 Bastías 53, L. Calcagno
7 Ponton 53, P. Nieva
8 Magnate 51, J. Guevara
9 Arkel 50, J. LLedesma
10 Don Doroteo 49, A. A. Gómez

QUINTA CARRERA

PREMIO EPIRO — DISTANCIA 1500 METROS

1 Turinés 57, A. A. Gómez
2 Renqueño 54, P. L. Grigera
3 Lading 54, X. X.
4 Orre 53, R. García
5 Semiramis 50, J. Ledesma
6 (Cronwell 48, R. González
7 (Pirayú 48, G. De Palma
8 Gusano 48, X. X.
9 Lord Goring 48, X. X.
10 Zamorana 47, L. Calcagno

SEXTA CARRERA

PREMIO AMO — DISTANCIA 1300 METROS

1 Shout 59, M. Robles
2 Rue Royale 55, J. Ledesma
3 Sunshine 55, H. Castro
4 Sol y Sombra 51, L. Calcagno
5 Bramido 51, A. E. Irugaray
6 Magnate 50, no correrá
7 Diablura 47, R. García
8 Esfinge 47, P. Nieva
9 Superba 45, J. Chicharro

SEPTIMA CARRERA

PREMIO ALEN — DISTANCIA 2200 METROS

1 Comisario 56, L. Calcagno
2 (Andrajo 55, J. Ledesma
3 (Ayenda 52, X. X.
4 Halcon 50, H. Castro
5 Mal Bicho 49, P. Nieva
6 Morena 48, R. Mernies,
7 Fariñera 48, X. X.
8 Azote 47, X. X.
9 Céfiro 46, R. García

Un vistazo al programa de la reunión del domingo próximo

Es muy reducido el lote de competidores con que cuenta la carrera inicial

Los siete animales inscriptos en el premio "Batitú" han sido ratificados, pero a pesar de ello esta carrera ofrece muy pocas perspectivas interesantes, sobre todo por la poca calidad de sus competidores.

Nos parece que le ha llegado la hora de ganar a Cortafierro, pues él es el que mejor se encuentra colocado y con solo repetir alguna de sus discretas carreras, debe lograr transponer en ganancia el disco.

El pupilo de P. Z. Díaz no tiene enemigos entre los caballos ya conocidos y seguramente que no le ha de costar gran trabajo vencer a éstos, pero se debe tener en cuenta que en esta prueba intervendrá un caballo cuyas furzas no se conocen, del que puede esperarse la sorpresa. Nos referimos a Qué Nene el que ha sido traído aquí recientemente y del que tenemos muy buenos datos.

Es tarea muy complicada buscar la ganadora de la carrera de yeguas perdedoras

Es muy numeroso el lote de competidoras que bajará a la liza en el premio "Diabolette", por ello y por el hecho de que entre estas se encuentran varias con mucha chance, resulta complicada la tarea de buscar la ganadora.

De las diez y ocho anotadas las que mejor colocadas se encuentran son Disipada, Maritornes y Saria, siendo muy posible que entre éstas esté la ganadora.

En plano no muy inferior a las tres ya nombradas, están Ráa y Jau! quienes a pesar de sus recientes fracasos deben ser tenidas muy en cuenta, pues la distancia de la carrera les es muy favorable y andan mucho en privado.

También tienen alguna chance y se indican como candidatas a la sorpresa, Jurisprudencia y Valeria.

En la tercera carrera tiene Tamerlán óptima oportunidad para rehabilitarse

Aunque la carrera no se le presenta muy favorable, en virtud a que llevará varios rivales bravos, tiene en ella el pupilo de Loyarte una óptima ocasión para rehabilitarse de su reciente fracaso, pues si lograra repetir su penúltima carrera, difícilmente lograrían vencerlo sus antagonistas. Tamerlan ha seguido bien desde que corriera por última vez y si el domingo largara bien, cosa que no hizo el día que fracasara, correrá en forma honorable.

Como rivales bravos del zaino, pueden ser indicados San Giorgio y Jaleito, los cuales aún que andan corriendo mal pueden poner en un brete al posible favorito, si respondieran a sus buenos trabajos realizados en privado.

Otro caballo que merece especial atención es Disolvente, pues luce un stado de primer orden y si respondiera a lo mucho que anda en privado, dejaría en mitad del derecho a sus antagonistas.

La condicional de cuarta hora ha reunido a un lote de animales de bastante buena calidad

Posiblemente será el premio "Maní" una de las carreras más interesantes de la reunión próxima, en virtud a que se han dado cita en ella una cantidad de animales de reconocida calidad y como el peso que irán cargando los más indicados no es mucho, se encuentran en condiciones de poner en juego todos sus medios, lo que hace esperar una reñida lucha por la conquista del primer puesto.

Aún cuando en sus últimas presentaciones no ha hecho nada que lo destaque, Prócer es uno de los más indicados, pues anda una enormidad en privado y a más el tiro de la carrera le es favorable.

Otro antagonista bravo es Bastías, el que si está la pista liviana, debe rehabilitarse de su reciente fracaso, pues lo mucho que corre en sus jercicios y el gran estado que ostenta, han de permitírselo.

La debutante Menta, crack de las pistas cordobesas, es la tercera en discordia y si como es de esperar no extraña la cancha, debe vender muy cara su derrota.

Como candidatos al lance se indican Lázaro y Magnate, los que bajarán a la liza en inmejorables condiciones de entrenamiento.

Esfinge y Superba son las que más se destacan en el handicap "Arno"

Indiscutiblemente el que más se destaca n el premio "Epiro" es Turinés, pues ésta ha demostrado en repetidas ocasiones que es un animal de mucha clase, capaz de poner en apuros al más bravo, sobre todo en la milla, que es donde ha hecho sus mejores carreras. Pero el pupilo de Torres correrá con el inconveniente de ir haciendo el peso, dispensando por ello apreciable ventaja a rivales bravos, por ello su chance queda relegada a segundo término.

Renqueño y Orre son los que siguen en orden de méritos al descendiente de Del Valle, siendo muy posible que uno de éstos incline a su favor la victoria.

De las dos yeguas que serán presentadas, Zamorana es la que más nos gusta, por haber ésta demostrado en su reciente presentación muy discreta y por que además va recibiendo kilos de todos sus rivales.

Lord Goring es de los que integran el lote, el que más se destaca y como acaba de correr discretamente, puede esperarse de él, la sorpresa.

De los caballos que intervendrán en esta carrera, Rue Royale es el que más nos gusta, debido a la manera discreta de corportarse en sus últimas presentaciones.

Uno que se podría encargar de dar por tierra con los más indicados es Bramido, el que anda mucho y como es animal sumamente veloz, podría venírsele de una hebra, si lo dejaran tomar vuelo.

Se presenta muy difícil la elección en el handicap a correrse en quinto término

Innumerables veces se han corrido fijas con la yegua Esfinge, habiendo esta fracasado la mayoría de las veces, por causas extrañas a las bondades de la yegua, pues esta siempre ha demostrado encontrarse en inmejorables condiciones. En su última presentación la pupila de Oliva corrió sin grandes contratiempos, habiendo producido entonces una performance muy meritoria, lo que hace esperar que si en la reunión próxima corre sin tropiezos, ha de costar mucho precederla.

En condiciones no inferiores a Esfinge se encuentra colocada Superba, la que si bien es cierto que fué vencida por aquella en la reciente carrera en que ambas intervinieron, tiene a su favor el hecho de que en los tramos finales de esa carrera se vió obstaculizada, no pudiendo por ello poner en juego todos sus medios, lo que hace creer que si el domingo corre sin ser molestada, mejorará notablemente la performance que realizara recientemente.

Por su reciente carrera, Mal Bicho es el candidato lógico del handicap de semifondo

El pensionista de Ferro acaba de ganar una carrera muy brava, marcando un óptimo tiempo, por ello y dado que los enemigos que llevará en el premio "Alen" son en su mayoría inferiores a los que derrota al reprisar, es dado creer que a él debe responder nuevamente la victoria.

El que se indica como más temible rival de Mal Bicho es Comisario, quien hará su reprise luciendo alto grado de preparación y con ejercicios de primer orden, por lo que es posible que sea el que más resistencia le oponga.

Andrajo que anda corriendo discretamente y Azote que reprisará con los nueve puntos, son los candidatos a la sorpresa.

Tampoco debe ser muy descuidada Morena, pues esta luego del corto reposo que ha gozado, se encuentra en condiciones de repetir sus mejores carreras, por lo que podría ocurrir que se encargara de postergar el triunfo a los posibles favoritos.

BRAMIDO FUE EJERCITADO EN LA PARTIDA CORTA

El veloz pupilo de Serra, posible lance en la sexta carrera, fué trabajado esta mañana en la partida corta con la monta de Irugaray, ha sido recorrido los quinientos metros en 32" escasos llegando con muchos bríos.

El descendiente de Val d'Or acaba de correr mal, pero no por ello debe ser descuidado en su próximo compromiso, pues se encuentra en condiciones de superar en mucho su reciente performaice.

MARITORNES LUCE BUEN ESTADO Y ANDA MUCHO EN PRIVADO

Entre las muchas anotadas en la carrera destinada a yeguas de tres años que aun no hayan ganado, se encuentra Maritornes, la que por lo bien que anda corriendo y la manera sobresaliente de cumplir los ejercicios a que es sometida en privado, se indica como candidata con mucha chance.

La defensora de la ecurie "Ruta M. D." fué trabajada esta mañana en 500 metros, montada por Ledesma, habiendo empleado en correr esa distancia 31" 3|5, tiempo que puede ser catalogado como bueno, debido al pésimo estado en que se encontraba la pista.

SE REUNIO AYER LA COMISION DE CARRERAS

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Carreras, se tomaron las siguientes resoluciones:

—Se aprobó el programa de entradas para el mes de febrero que constará de cuatro reuniones, pues en lugar de la del día 5 que no puede realizarse por las elecciones provinciales, se efectuará una el 21 (martes de carnaval).

—Se despacha favorablemente la patente de jockey y cuidador a Hipólito y Cipriano Claverie.

—Se le concede patente de cuidador a José L. Claverie.

—Se da por compurgada la pena de suspensión hasta el 31 de enero, impuesta al jockey Zacarías H. Corbalán.

—Se reduce la pena al jockey Mario Pérez y al cuidador Jorge Alexy, hasta el 27 del corriente, profesionales que estaban suspendidos hasta el 27 de marzo próximo.

—Se levanta la suspensión al caballo Mascarón, con la obligacion de que su cuidador lo presente a las cintas sin las mañas que motivaron la medida en su contra.

MICKLE CUMPLIO UN EJERCICIO SOBRE 600 METROS

Este poco afortunado pupilo de Danigno, cumplió hoy un ejercicio sobre seiscientos metros, habiendo marcado con la monta de Ledesma 39 2|5, sin ser xigido.

El estado que en la actualidad ostenta el descendiente de Mickett, es bueno y bastaría que se le cortara la mala racha, para que aportara un triunfo a su ecurie.

DECLARACION DE FORFAIT

Premio Diabolette — 1200 metros — Grossiére.

Premio Paraná — 1600 metros — Vortex.

Premio Epiro — 1600 metros — Contra Almirante, Fortacho, Macoco, Matachina.

Premio Arno — 130 metros — Malayo, Terremoto.

Premio Alem — 220 metros — Lázaro, Muguet, Parlanchina, Pontón, Prócer.

ELIMINADOS

Premio Diabolette — 1200 metros — Raquiclén por ser ganadora.

Premio Arno — 1300 metros — Caporal, por no estar en lo que se refiere a la edad dentro de las condiciones de la carrera.

COLARGOL ANDA COMO PARA REPRISAR GANANDO

Luce en la actualidad un estado azas bueno el pupilo de Grigera y cumple en gran estilo los trabajos a que es sometido, lo que induce a creer que conquistará un nuevo triunfo, cuando vuelva ha ser de la partida.

Con la monta de Ledesma y a la par de Renqueño en el que iba Grigera, pasó el alazán 600 metros habiendo empleado en recorrerlos 37" llegando bien.

Renqueño luce tan buen estado como su compañero y lo acompañó bien en el trabajo que mencionamos, por lo que es seguro de que el domingo correrá en forma destacada.

HOY SOLO SE TRABAJO EN LA PISTA CHICA

Debido a la fuerte lluvia caída ésta madrugada, la pista grande se encontraba en muy mal estado, por cuya causa Casalla no permitió que se ejercitaran en ella, habiendo cedido solamente la cancha chica, donde se realizaron algunos ejercicios, los que comentamos por separado.

FERRANDO



Este buen hijo de Evoé, antiguo conocido de nuestros aficionados, que desde hace un tiempo se encuentra nuevamente en Palermo, luce alto grado de entrenamiento, por lo que es muy posible que dentro de poco se adjudique alguna victoria en las pistas de Palermo

Nómina de los productos que están entraining y de sus respectivos compositores

EMILIO SIBUET. — Estrella Polar II, Africana III, Fairy, Sin Pagar, Airieta y Sultana Sur, del stud "Línea Recta"; Pin Pan y Tentona, del Stud "Asteroide"; Pilato y Baqueta, del stud "Inesita".

TRISTAN TOLEDO. — Sumergible, del Stud "5 de Junio"; Monarca, del Stud "Martín Fierro"; Satánico, del Stud "Incógnito".

CARMELO TONOLI. — Avispero, del Stud "La Cita"; Maletín, del Stud "Alemancita".

J. URQUIZA. — Mi Socia, del stud "La Clase".

F. RODRIGUEZ. — Corneta, del stud "Los Tres Amigos".

PEDRO CASELLA. — Banderillero, del stud "La Victoria".

LUCAS DIAZ. — Selección y Peroquen, del stud "Rouillón A. J."; Esperanza, del stud "Las tres P".

JUAN TRAVELLA. — Jueves y Celenita, del stud "Oriental".

SATURNINO GRIGERA. — Aristola, del stud "Elida" y Charolada del "S. H.".

A. CAMILLON. — Reclusa, Fuegina, Fina y Desalmado, del stud "Arin".

JUAN COSTA. — Deidad, Tafí y Uristorco, del Stud "El zorro"; Tinobolo, del stud "N. N.".

SANTIAGO DAGNINO. — Sin Vuelta, del stud "La Estrella"; Cantinero, del stud "El Consuelo"; Chambón, del stud "La Concordia"

PASTOR GHIGLIOTTI. — Sentencia y Reyna, del stud "Juan Carlos"; Excelente, del stud "Río Tortuga"; Impostor y Burilada, del stud "Guillermo Kemnis"; Martín, del stud "Tanglefoot".

M. MORALES. — Opereta, del stud "Elena"; Tragacanto, del stud "Tentación".

TOMAS GRIGERA. — Medida, del stud "Don Marcelino"; Ecuador, del stud "La Rosita".

CARMEL SOSA. — Salvarropa y Oporto, del stud "El Duo"; Manolo, del stud "Brandy Bay".

R. MERNIES. — Novedoso y Asta, del stud "Aguilucho".

PATRICIO GALIMBERTI. — Tormenta, del stud "El Damero".

CARLOS LOYARTE. — Mimosa, Intacto y Aparejo, del stud "S. O. H."; Ritmo, del stud "El Gitano".

M. JURADO. — Jarabe, Nota y Orfeo, del stud "Venganza".

NEREO CARBALLO. — Marimba, Saturno y Sumerday, del stud "San Juan".

SANTIAGO GALLARDO. — Brilladora, del stud "El Mandinga"; Bélico, del stud "Don Miguel"; Nenucha, del stud "Rosa B.".

E. BAYARDI. — Cinta, Tito, Mal Corrido, del stud "Veterano".

J. OCAMPO. — Malela, del stud "Doña Anita".

A. BURTON. — Abela, del stud "Florida"; Poeta, del stud "San Esteban" y Girón.

A. GRAMATICA. — Roberval y Mairena, del stud "Susanita".

CORALIO AQUINO. — La Brasa, La Vigilancia y Aun Que, del stud "Las Charcas".

MANUEL PAIS. — Rosa Negra, del stud "Los Pingos".

AVELINO TORRES. — Parma. del stud "Santa Catalina".

DAMASO RODRIGUEZ. — Mastuerso, Estrecho y Acertado, del stud "Arcoles"; Clavileño y Maritana, del stud "La Lira"; Maceta, del stud "Los ideales"; Moliére, del stud "El Visco".

ANTONIO POGGI. — Chufa, Pichicay y Botavino, del stud "Diana"; El Rif, del stud "Edén".

DOMINGO NAPOLI. — Pola Negra y Herald, del stud "La Keti"; Bebedor, del stud "Villa Eloísa" y Cabildo, del stud "Santa Teresa".

JUANA SAINI. — Monte Blanco, del stud "Los Diez".

RAMON SIERRA. — Hueste y Miriñaque, del stud "Don Zoilo".

SANTOS FOGO. — Raisuly y Minerba, del stud "Los Alamos".

ALFREDO NAVARRO. — Verdugo, del stud "Lo Yayo".

MARTIN DURO. — Añil, del stud "A. J. P."; Piratería, Anfalia, Tesorito, Princess y Sodah, del stud "San Simón".

M. CANOSA. — Famosa, del stud "Carlito".

E. CALISTRO. — Odeón, del stud "Odeón".

NUEVO ELEMENTO PARA LORENZO FA

Ha llegado la yegua Primilla, perteneciente a la ecurie "Blanco y Negro", habiendo sido puesta a las órdenes del compositor Lorenzo Fa.

TURINES CORRERA BIEN EN SU PROXIMA PRESENTACION

A pesar de que irá haciendo el peso en su próxima presentación y dando mucha ventaja a rivales de garra el pensionista de Torres debe vender muy cara su derrota, pues luce un óptimo estado, el que seguramente le ha de valer un desempeño honorable.

Gómez se encargó de ejercitarlo en seiscientos metros, habiendo pasado ésta distancia el descendiente de Dell Valle en 37" 2|5", finalizando con muchas energías.

LA MONTA DE ¡QUE NENE

Es esperado de Buenos Aires el aprendiz E. Guerrero, quien debe dirigir en ésta al caballo debutante ¡Qué Nene! que figura anotado en la primera carrera de la reunion próxima.

ORRE TRABAJO BIEN EN LOS SETECIENTOS

Este descendiente de Clarín que se apresta para reiniciar su campaña en la próxima reunión, fué trabajado ésta mañana sobre setecientos metros, con la monta de García, empleando en recorrer esa distancia 46" llegando con muchos bríos.

Orre luce alto grado de entrenamiento y como la carrera en que reprisará no se le presenta muy brava, no nos extrañaría que reprisara ganando.

AKER FUE EJERCITADO EN SEISCIENTOS METROS

Es muy brava la carrera en que tendrá que actuar el domingo próximo este descendiente de Your Majesty, pero a pesar de ello, no se le debe descuidar mucho, pues luce óptimo estado y se comporta bien en los ejercicios a que es sometido en privado.

Ledesma se encargó de pasarlo en seiscientos metros, habiendo cubierto esta distancia en 38" 3|5, sin ser mayormente exigido.

COCOLY DEBE CORRER BIEN EN SU PROXIMA PRESENTACION

El detfensor del stud "San Juan" está lindo y se comporta bien en sus ejercicios privados, lo que hace creer que cuando vuelva ha ser de la partida se comportara en forma muy superior a lo que lo hieciera en su última presentación.

Montado por De Palma y a la par de una potranca en la que iba García, el hijo de Gontrán trabajo sobre quinientos metros, habiendo empleado en recorrerlos 32" 3|5.

CEFIRO MARCO EL MEJOR TIEMPO REGISTRADO ESTA MAÑANA

Aun cuando en su última presentación se comportó en forma harto mediocre, Céfiro debe ser tenido muy en cuenta, sobre todo si esta la cancha fangosa, pues anda como para rehabilitarse de su reciente derrota.

Da una idea de lo mucho que corre el descendiente de Cabaret, el ejercicio que realizara esta mañana, en el que empleó 36" 2|5 para recorrer seiscientos metros, montado por García; tiempo que fué el mejor que se registrara en los ejercicios realizados esta mañana.

ROSARIO, MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1928

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Para los socios del Club Rosario Central

Habiendo llegado a nuestros oídos una versión a la cual damos la importancia relativa que se merece por cierto, creemos oportuno hacer nuestra composición dé lugar con respecto al Club Rosario Central.

Personas directamente interesadas en ello por razones de competencia comercial o por haber tenido en nosotros sus censores más enérgicos se han dedicado a la poco edificante tarea de convencer a los asociados de Rosario Central que con la actitud asumida por DEMOCRACIA en un asunto recientemente debatido en la Liga Rosarina, nos habíamos colocado contra el Club Rosario Central. Es esto una calumnia que solo puede engendrar el cerebro de personas de la categoría moral y deportiva de los que la difunden. Rosario Central, club que significa pueblo y entusiasmo ha encontrado siempre en estas columnas el más decidido apoyo así como el aliento más desinteresado. Los miembros de las comisiones directivas de la institución y algunos de nuestros mismos detractores no nos desmentirán y la prueba está en innumerables casos. Si hemos criticado actitudes incorrectas de algunos de sus dirigentes ha sido con el único propósito de velar por los prestigios de Rosario Central amenazados por la inexperiencia o ambición personal de algunas de las personas que se han colocado a su frente. Defendíamos a los asociados, a esos asociados que sabemos que existen en el seno de la institución y que callan su dolor al ver los yerros de la dirección del club y nos acompañan en nuestra crítica de saneamiento. Esa ha sido nuestra línea de conducta y los asociados de Rosario Central lo saben. Damos aquí por terminadas estas líneas dirigida a la masa de aficionados de Rosario Central comprendiendo que ya nos vamos extendiendo demasiado en relación al alcance y al valor de nuestros comerciales acusadores.

La asamblea de Newells O. Boys autorizó el aumento de la cuota mensual

En el local del Círculo de Obreros reunióse anoche la Asamblea Extraordinaria de asociados convocada por el Club Newell's Old Boys.

Abierto el acto con una asistencia de cerca de doscientas cuarenta personas pasóse de inmediato a tratar los puntos de la Orden del Día. La asamblea demostró en todo momento el espíritu de progreso de que estaba animado y el deseo de facilitar en la posible gestión de los actuales dirigentes en pro del progreso de la institución.

Fué así aprobado casi sin oposición el aumento de la cuota mensual de los socios la que en adelante será de tres pesos mensuales. Pasada la asamblea a considerar la cuestión de la construcción de una nueva gran tribuna oficial de la cual nos ocuparemos en su oportunidad se aprobó la siguiente moción. "Se dan amplias facultades a la C. D. para que efectúe las construcciones que crea conveniente en el estadio del Parque estime necesario.

Presidió la asamblea el titular D. Víctor Heitz designados para firmar el acta a los señores Manuel Arichuluaga y Dr. Pedro Ivancich.

LOS ESTUDIANTILES SE APRONTAN CON GRAN ENTUSIASMO PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Hemos tenido oportunidad de conversar con un "hincha" de los estudiantiles acerca de la futura actuación del Club, y en verdad que no pueden ser más óptimas las impresiones que hemos recogido con respecto a lo que hará Estudiantes en la próxima temporada. Según nuestro informante, los actuales dirigentes de la institución, no obstante estar ya próximos a terminar su mandato, no descuidan detalle para resolver todo aquello que pueda facilitar las gestiones de la nueva comisión directiva; y es así como ya se tienen apalabrados varios jugadores que reforzarán considerablemente todos sus cuadros, sobre todo el de primera división. Estos trabajos se hacen sin barullo, con toda discreción y para que así se alcance el éxito que se espera.

Otra cosa que preocupa muy de veras a los dirigentes estudiantiles, es lo referente a efectuar grandes reformas en el field deportivo, habiéndose ya convenido solicitar presupuestos para cercar la cancha de una baranda, al estilo de las que tienen otros clubs. También se hara una división para los socios únicamente, lo cual reportará para los mismos una comodidad de la que hoy no disfrutan. Algo que merecerá prefente atención a los estudiantiles, al hacer estos arreglos, sera destinar un buen y cómodo lugar a los cronistas deportivos, de manera que en los días de partidos puedan desarrollar su misión sin ser molestados.

Interrogamos al "hincha" en cuestión sobre la nueva C. D. del Club que deberá ser electa en la Asamblea del 24 del corriente, y nos manifestó que es muy posible que la constitución de la misma cuente con la unanimidad de las simpatías, pues se confeccionará una lista integrada por caracterizados asociados. Nos aseguró que el señor Antonio Roqueta, que en otros tiempos fue uno de los puntales más fuertes de la institución, y cuyos prestigios son bien conocidos en nuestro ambiente footballístico, ocupará un cargo en la nueva comisión, lo que desde luego se considera muy auspicioso para la mejor labor de la misma.

Y en lo referente a la formación del cuadro de primero división, nos dijo nuestro informante que todo hace preveer que será muy buena, pues desde ya se cuenta con jugadores bastante discretos. Entre éstos Angel Serravalle, que como se sabe el año pasado no pudo actuar por tener que trasladarse a Buenos Aires, para alistarse en las filas del ejército. "El monito", como cariñosamente se le llama a Serravalle, ocupará el puesto de insider derecho, o el centro de la línea.

Desde ya se habla que el equipo tendrá un trenador oficial que sera Humberto Boero, antiguo y entusiasta socio del Club. Fué Boero quien preparó al equipo de cuarta división para los partidos últimos que tuvo que realizar, y ya se sabe como se presentó el mismo a la lucha... Por otra parte Boero es un muchacho de energía, muy capaz de desarrollar un buen plan de entrenamiento, manteniendo la indispensable disciplina en el cuadro.

Y en cuanto al cuadro de cuarta división, se tiene mucha fe que en la temporada venidera repita el éxito de la pasada, pues del equipo que se clasificó campeón pueden aun seguir jugando, por ser menores de 17 años, la casi totalidad de sus componentes, habiéndose además conseguido ya otros buenos jugadores y merced a los trabajos que en tal sentido viene haciendo D'Andrea, capitán del team.

Como podrá apreciarse los estudiantiles no se duermen, y aun cuando sin mayores ruidos se aprestan entusiastas para la campaña footballística que comenzará en abril próximo.

CONSECUENCIAS DE LA RENUNCIA DE DIAZ

Cuando Jerónimo Díaz presentó su renuncia al Club Gimnasia y Esgrima, y luego fué suspendido por la C. Directiva de éste, creyóse en un caso aislado, en una desinteligencia circunstancial, entre el popular goalkeeper y la presidencia del club a l cual pertenecía, y hasta hubo algunos que no le dieron mayor importancia al asunto, ni siquiera en ese orden, afirmando que, en dos o tres días, todo se arreglaría.

Lo cierto es que el incidente, aparte de su gravedad particular, ha tenido ya repercusión, en la renuncia del centro-half gimnasista Rafael Amadei, que se solidariza con Díaz, actitud que significa otra sensible pérdida para los de la franja.

Según informaciones que se nos han suministrado, no será esa la única consecuencia, de la divergencia que tuviera como escenario el despacho del señor Carbonell, pues otro de los compañeros de equipo de Díaz, se encuentra dispuesto a presentar su dimisión al club Gimnasia y Esgrima.

¿Qué pasa en esta institución? ¿Por qué varios de sus jugadores se encuentran desconformes de ella?

LUCHA GRECO-ROMANA

Un público numeroso como de costumbre llenó anoche la sala del cine San Martín, siguiendo con marcado entusiasmo el desarrollo del programa en el que, como principal atractivo, figuraba el asalto del campeón mundial Constant Le Marín con el campeón de los Balkanes, Kara Mustafá.

Dadas las performances establecidas por ambos contendores en el presente campeonato, era desde luego justificada la expectativa.

A las 23 horas ocuparon el tablado los mencionados luchadores y desde un principio en forma implacable y emocionante, trataron de dar el finish al asalto ante los alientos que recibían del público constantemente. La lucha que se prolongó más allá de cuatro períodos, se debió seguramente al hecho de que los cuerpos transpiraban con exceso y a la particularidad del turco a escurrirse en los momentos de mayor apremio. Pudo por fin Le Marín recién a los 42 minutos 1 segundo dominar a su fuerte adversario no sin antes haber hecho un derroche de energías.

El segundo asaltó a cargo de Benold, austriaco y Urbach, alemán tuvo que suspenderse a los 12 minutos de lucha por haber expirado el plazo reglamentariamente establecido.

Sobre este particular podemos decir que la lucha presentábase bastante pareja y que Urbach recurrió como tras veces a procedimientos no muy lícitos lo que dió motivo a que el público protestara.

Para esta noche se anuncian los siguientes asaltos: Benold contra Urbach; Kohler, alemán, que aceptó el desafío de Ichftaro, y Travaglini contra Anchorena.

COMENTARIOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL LUNES PASADO

El interés que había conseguido despertar en el ambiente footballístico local la reanudación de la ya célebre Asamblea Extraordinaria de los clubs de la Liga Rosarina, acto que tuvo lugar el lunes último, quedó plenamente evidenciado con la gran cantidad de personas que acudió al local de la Liga, pues presumían, y no sin razón, que la tenida de los representantes de los clubs resultaría pródiga en acaloradas discusiones, que es precisamente lo que apasiona a la generalidad de nuestros aficionados. Fué así que pocas veces hemos visto una "barra" tan nutrida en la sala de sesiones de la Liga, en la cual pudimos notar la presencia de muchos "hinchas" conocidas, sobre todo pertenecientes al Club Belgrano. Los muchachos tenían interés en ver actuar a su delegado, el doctor Arriaga, quien había sido objeto de innumerables críticas periodísticas, debido a su actitud poco correcta, o de lo contrario muy poco clara, en la Asamblea que debió verificarse el jueves de la semana pasada.

Y al hablar de la "barra", justo es consignar que su comportamiento fué en extremo correcto, limitándose a comentar en voz baja las diferentes incidencias de la Asamblea, haciendo razonamientos sobre la forma en que se desarrollaba el debate.

Y para enfocar mejor sobre el desarrollo de la Asamblea que nos ocupa, vamos a hacer un detalle ordenado de lo que en ella pudimos observar.

Faltaron solamente dos clubs—

Provincial y Wáshington, solamente, fueron los clubs que no enviaron sus representantes. ¿Motivos? Es mejor no entrar a discurrir sobre ésto. Cada cual sabe adónde le pica... y se rasca... De todas maneras fué una lástima que un acto de tanta importancia no se viera honrado con la asistencia de todos los clubs.

Comienza la sesión—

El presidente declara abierto el acto, siendo las 22 y 45 horas. De inmediato designa a los representantes de los clubs Central Córdoba y Estudiantes para estudiar los poderes de los delegados, y para que suscribieran el acto respectiva. Terminada la labor de dichos señores, pues los poderes estaban todos en forma y pertenecían a personas "demasiado" conocidas en la Liga, se prosigue la Asamblea y comienzan las incidencias fuertes...

Habla Campá—

Francisco Campá, el inteligente y combatido delegado de Newell's Old Boys pide la palabra y hace una brillante exposición de ideas. No obstante estar acostumbrados a ver actuar como delegado a Campá, en verdad que en ésta ocasión se supró a sí mismo y enfocó el asunto con toda precisión y mesura. Fué sí enérgico y no tuvo contemplaciones cuando llegó a referirse al cambio de frente de ciertos clubs en el asunto de la creación del Consejo Unico... Fué, en síntesis, la exposición de Campá un alegato formidable en pro de la idea de implantar dicho sistema de gobierno en nuestra Liga, a la vez que una "felpeada" de primer orden, y muy merecida, para ciertas personas que sienten tanta necesidad de "evolucionar", aun cuando sea en el mismo sentido que lo hacen algunos políticos...

Segado Orrico se justfica—

Segado Orrico, uno de los componentes de la comisión que debía estudiar las reformas que se proyectaban, pronuncia breves palabras para justificar su actuación en el seno de la misma. A estar a sus manifestaciones la culpa de la desidia con que se califica la actuación de esa comisión, no sería de todos sus integrantes sino de uno en primer lugar... Hagamos mutis sobre ésto y tengamos por disculpado Segado Orrico.

Habla Labastié—

No obstante las palabras del delegado de Central Córdoba creemos que tal vez vió venir el chaparrón— Labastié pronuncia frases de enérgica censura tanto para la comisión especial como para el Consejo Superior. Hizo el delegado de Estudiantes una reseña de todos los pormenores de la Asamblea, desde su iniciación, llegando a la conclusión de que la comisión en cuestión se había desempeñado con visible despreocupación, y que el Consejo Superior, por su parte, no había evidenciado mayor "interés" en que la Asamblea se realizara, pues de no ser así no habría, seguramente, dejado transcurrir tanto tiempo sin adoptar la resolución que adoptó después de siete meses y a pedido de uno de los clubs afiliados. Las palabras de Labastié no fueron refutadas, lo que constituye la mejor señal de la razón que le asistía al expedirse en la forma que lo hizo.

El delegado de Calzada entra a tallar—

El delegado de Calzada, señor Andreu, pide la palabra y refuta a Campá. Hace una disertación carente en absoluto de interés y no impresiona mayormente. Su intento de quitar valor a la exposición de Campá, falla por todos lados. Hace citas fuera de lugar y completamente interesadas para fundar el motivo de la "media vuelta" de su Club... Y nos endilga una pobre y rara argumentación en favor de lo que él entiende por evolución. Al escucharlo nos pareció uno de esos tantos delegados al Divisional que defienden un asunto feo...

Se generaliza el debate—

El debate se generaliza y vuelve a hacer uso de la palabra el delegado de Estudiantes, quien refuta ampliamente la peregrina argumentación del delegado del Club que preside el señor Triputti, y hace a su vez una interesante exposición en lo referente a camarillas...

Habla el delegado de Rosario Central, señor Ré, y comete la indiscreción, o la torpeza, de fundar su oposición a la creación del Consejo Unico en el hecho de que ellos quieren llevar al Superior a un destacado nombre de su Club. Su intento de justificarse, de sacudir la "felpeada" de Campá, resulta imposible y debe hacer esfuerzos grandísimos para salir del paso... Más de un delegado sonreía maliciosamente al escuchar al representante del prestigioso Club del barrio norte.

Habla nuevamente Campá, y siempre con elocuencia va dejando el tendal de doloridos... El doctor Varela Silveira, secretario del Consejo Superior y a quien los Reglamentos de la Liga no le autorizan para participar de los debates en las asambleas, habla varias veces y con ninguna felicidad. Pretende que el delegado Campá ha ofendido al doctor Hernández y aprovecha la ocasión para gesticular en toda forma. Es necesaria la intervención del delegado de Estudiantes quien le explica el alcance de las palabras de Campá, que en vez de lo que supone él, el doctor Varela, han sido un elogio para los representantes de la Liga en la Confederación y para los que proyectaron aquellas reformas que tan poco éxito tuvieron en el seno del Congreso; y que esas mismas ideas, en lo referente a representación directa, a la participación de las ligas en el gobierno del football argentino, debiera aplicarse entre nosotros, dándole a los clubs la representación a que tienen derecho para la dirección de nuestra Liga. Recién entonces entra en razón el irascible consejero y la calma se hace en la Asamblea... Pero ésto debía durar muy poco. En efecto, vuelve el doctor Varela Silveira a hacer uso de la palabra. Ataca despidadamente al Consejo Divisional, sin razón que lo justifique y sin que tampoco la presidencia, ejercida por el señor Arias, le llame al orden y a al mesura. Segado Orrico le refuta muy atinadamente y comienzan, entonces, una serie de mutuas inculpaciones para el Divisional y Superior. Hablan varios delegados; otros no dicen nada, permanecen silenciosos y porque entienden que éso es lo más cómodo y lo menos peligroso...

El delegado de Newell's Old Boys, que desde el principio ha formulado una moción para que la Asamblea se expida por si se cambia o no la forma actual de gobierno, insiste para que se ponga a votación. Pero hay confusión entre los delegados y el desorden es general. El doctor Varela Silveira, que la pontifica de "orientador", habla una vez más y es interrumpido por el delegado de Estudiantes para significarle sus dudas con respecto a la sinceridad o convencimiento de las expresiones que acaba de formular, y que se refieren a las "bondades" que él cree encontrar en el Consejo Unico, dando ésto margen para que se sulfure y patee con todas sus fuerzas, pretendiendo que se le había ofendido. Y nada de ésto existió. Y tanto fué su ceguera q' hasta se permitió pronunciar palabras torpes e hirientes en contra del delegado de Es sión psicológica de acertar o adivitudiantes q' había tenido la precisión psicológica de acertar y adivinar un pensamiento inexpresado del Dr. Varela. Y tan es así q' serenados los ánimos, el Sr. Labastié le explicó el alcance de sus palabras—exactamente lo mismo que había dicho antes, aun cuando expresado en diferente forma—y entonces se apaciguó la inútil violencia del secretario del Consejo Superior.

Constituyó este episodio la nota más ingrata de la Asamblea, no explicándose los circunstantes cómo pudo ser posible que se tomara por una ofensa palabras que no llevaban en sí sino el propósito de analizar o avalorar una manifestación que por la forma en que fué hecha no significaba, precisamente, un elogio sincero a la forma de gobierno que se pretendía implantar. Y más extrañeza causó el hecho, por cuanto no se ignoraba que entre el citado consejero y el señor Labastié existe una vieja y cordialísima amistad. Pero así son las cosas...

Renace la calma—

Después de la fuerte incidencia comentada, los espíritus se serenan y se entra de firme a discutir el punto comprendido en la orden del día. Y fué entonces cuando el delegado de Estudiantes presenta una moción, reformando la que anteriormente había presentado el delegado señor Campá, referente a que la Asamblea se expidiera si se cambia o no la actual forma de gobierno que la rige, teniendo la misma el resultado que ya dimos a conocer en nuestra edición de ayer. Conseguido ésto, vale decir un sonado triunfo para los que sostenían que era menester implantar un régimen directriz más democrático y equitativo que el actual, nuevamente el delegado de Estudiantes mociona para que se pase a un cuarto intermedio de media hora, designándose una comisión que debería expedirse dentro de ese breve tiempo acerca de cuál era la mejor forma de gobierno que convenía a los intereses de la Liga. Se aprueba la moción por gran mayoría y se nombra una comisión compuesta por los representantes de los clubs Rosario Central, Newell's Old Boys, Estudiantes, Nacional y Belgrano. Y sucede entonces un hecho por demás raro y significativo: el señor Ré, y el doctor Arriaga, delegados respectivamente de Rosario Central y Belgrano, reconocen que el proyecto Campá, con un agregado o modificación del delegado de Estudiantes en lo referente a la creación del tribunal de apelaciones, reconocen que puede aceptarse y aconsejar a la Asamblea su adopción, supeditando su reglamentación definitiva a una nueva reunión. Vale decir que se aceptaba que los destinos de la Liga pasara a manos de un consejo directivo, con representación directa de los clubs. Era, precisamente, lo que antes se había combatido, tal vez por no haber alcanzado a comprender debidamente el proyecto en discusión.

Después de esta "novedad", la Asamblea resuelve pasar a cuarto intermedio hasta mañana, para tratar en la nueva sesión el dictamen que presentará la comisión a que antes nos referimos, la cual debe reunirse esta noche.

Punto final—

Como podrá apreciarse por lo que dejamos expuesto, la Asamblea del lunes ha sido en extremo interesante y el ambiente en que se desarrolló estuvo saturado de encontradas pasiones, todo porqué la ambición de unos cuantos pretendía hacer fracasar una iniciativa q' fatalmente debía imponerse, tal como ocurrió. Felicitémosnos de ello, sobre todo nosotros que desde un principio sostuvimos la imperiosa necesidad del cambio, y hagamos votos ahora para que en la asamblea de mañana el asunto quede finiquitado, para que así la reforma en cuestión pueda entrar a regir desde el momento que el actual Consejo Superior cese en sus funciones.

El profesionalismo de los dirigentes del foot-ball

Háblase con frecuencia inusitada, tanto en los corrillos deportivos como en las hojas periodísticas, del profesionalismo de los jugadores de football, el más popular, arraigado y a la vez más corrompido de nuestros deportes. Es común sentir, o leer, referencias sobre un jugador que ha solicitado tal cantidad de dinero para prestar su concurso a la entidad A o B y que ésta ha aceptado o rechazado, e inmediatamente surgen las palabras de recriminación para aquel que ha comerciado con su habilidad deportiva. Pero ni por asomo se considera, como cabe, la actitud del o de los dirigentes que verificaron la oferta o aceptaron abonar la cantidad solicitada.

En realidad, mayor castigo o una más fuerte sanción popular debe recaer sobre quienes tienen por método conseguir el concurso de buenos jugadores a costa de las arcas de la institución a que pertenecen o sacando el dinero necesario de su peculio particular, situación esta que, lejos de tener méritos por su significación de desinterés, crea un ambiente de pobreza moral, cuyas consecuencias la sienten, como ninguno, los mismos que la provocaron a poco que el tiempo haya transcurrido.

"Jugador inmoral" — dícese día a día — que, por unos pesos, vende lo más caro de toda persona de bien: su afecto por un ente cualquiera y su desinterés por defenderlo. En realidad, el acto es criticable, independientemente de todo otro factor, pero sí no es dable argumentar en contra de nada ni de nadie, sin meditar sobre las causas que lo determinaron, es lícito permitir en este penoso tema, que pueda herir la susceptibilidad de muchas personalidades deportivas, consideradas como intachables, la citación de los reales culpables que, en una época no muy lejana, fueron los primeros en conseguir el concurso de un determinado "crack", entregándole sumas de dinero.

Luego de dado este primer paso — aprendido en andanzas porteñas — no faltó algún club poderoso que quitara a otro sus buenos elementos a costa de robustos desprendimientos en efectivo. El caso prosiguió y contaminó a varias entidades que necesitaron apelar a las mismas armas para defenderse del peligro que entrañaba aquel ataque.

Y hasta clubs pobres, desprestigiados por completo, como un caso de la temporada anterior, trataron inútilmente de adquirir robustez a costa de la cara inyección. El contagio fué extendiéndose y hoy es imposible decir cuál es el que no paga o promete dinero a sus jugadores. Y peor en estos momentos, es que la pesca del "crack" se constituye en la faz interesante del deporte del football.

Hay comercio de jugadores, y por tanto, ofertas y demandas. Y si en éste caso la compra y la venta se considera inmoral, lo es tanto uno como otro, tanto el jugador como el dirigente. Más éste que aquél, puesto que si no pagara no habría profesionalismo. Pero no sólo acepta las imposiciones, sino que también las provoca y las difunde. Sin embargo, solamente los jugadores siguen siendo los pervertidos y los merecedores de la censura de la opinión.

Es tiempo que se reparta la crítica y que ésta adquiera posturas más humanas.

La carrera de los 6 días de N. York



Damos en el presente grabado algunos de los más destacados corredores americanos y europeos que intervinieron en la carrera de los Seis Días que se realizó no hace mucho tiempo en el Madison Squere Garden. Estos ciclistas en el orden de méritos serían: 1. Reggie Mc Mamara de New Ark considerado el stayer más fuerte del mundo. — 2. Freddy Spencer, de Plainfield. — 3. Franco Georgetti, corredor italiano. — 4. Anthony Beckman, de Decausus. — 5. Bobby Walthour, (h.), de Newark. 6. Otto Pietri, ciclista alemán. — 7. Charley Winter, de Nueva York. — 8. Eddie Madden, de Newark. — 9. Alphonse Goossus, de Bélgica

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas